



Nota Informativa N°1

PANCC SAP

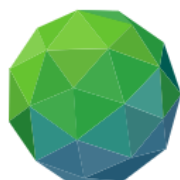
Santiago, febrero 2021



Identificación de brechas de capacidad institucional a nivel regional

Proceso de actualización del Plan de Adaptación Nacional al Cambio Climático del Sector

Silvoagropecuario



GREEN
CLIMATE
FUND

Documento elaborado en el marco del proceso de actualización del Plan de Adaptación Nacional al Cambio Climático del Sector Silvoagropecuario, financiado por el Fondo Verde del Clima y ejecutado por el Ministerio de Agricultura.

Redacción

Pamela Torres Arancibia, FAO

Equipo revisor

Subcomité de CTICC:

Angelina Espinoza O.

Florence Pelissou M.

Gabriela Soto N.

Juan Arias M.

Claudio Núñez C.

Guido Aguilera B.

Diseño y diagramación

Registro ISSN

MINAGRI (2021). Nota informativa N°1: Identificación de brechas de capacidad institucional a nivel regional. Santiago, Chile.

CONTENIDO

I.	SIGLAS Y ACRÓNIMOS.....	6
II.	RESUMEN.....	7
III.	INTRODUCCIÓN.....	8
IV.	ANTECEDENTES GENERALES.....	9
V.	IMPLEMENTACIÓN.....	11
5.1	Actividad: Diálogo Técnico.....	12
5.1.1	Objetivo general.....	12
5.1.2	Estructura de la actividad.....	13
5.2	Actividad: Taller CTICC.....	13
5.2.1	Objetivo general.....	13
5.2.2	Estructura de la actividad.....	14
5.3	Actividad: Entrevistas a Puntos Focales Regionales y/o Coordinadores Técnicos.....	15
5.3.1	Objetivo general.....	15
5.3.2	Estructura de la actividad.....	15
5.4	Actividad: Encuesta a integrantes del CTR-CC.....	17
5.4.1	Objetivo general.....	17
VI.	RESULTADOS.....	18
6.1	Actividad: Diálogo Técnico.....	18
6.1.1	Necesidades y expectativas existentes a nivel regional para alcanzar un desarrollo resiliente y bajo en carbono del sector silvoagropecuario.....	19
6.1.2	Elementos que debiera considerar una gobernanza climática ágil, funcional, sostenible, que lidere el sector silvoagropecuario regional e incida en la gobernanza nacional. 20	
6.1.3	Oportunidades y desafíos que implica la creación de una instancia articulada del MINAGRI en la región (CTR-CC) para una adecuada gestión del cambio climático.....	21
6.2	Actividad: Taller CTICC.....	22

6.2.1	Elementos necesarios para lograr una articulación institucional eficiente y una coherencia entre instrumentos y políticas públicas relacionadas con el cambio climático en el territorio.....	22
6.2.2	Objetivos y competencias que debe tener el Comité Técnico Regional de Cambio Climático (CTR-CC).	24
6.2.3	Aspectos de la información climática que apoye desde el accionar del CTR-CC a la correcta toma de decisiones de los agricultores.	26
6.3	Actividad: Entrevistas a Puntos Focales Regionales y/o Coordinadores Técnicos	27
6.3.1	Elementos necesarios para lograr una articulación institucional eficiente y una coherencia entre instrumentos y políticas públicas relacionadas con el cambio climático en el territorio.....	27
6.3.2	Objetivos y competencias que debe tener el Comité Técnico Regional de Cambio Climático (CTR-CC).	28
6.3.3	Aspectos de la información climática que apoye desde el accionar del CTR-CC a la correcta toma de decisiones de los agricultores.	29
6.4	Actividad: Encuesta a integrantes del Comité Técnico Regional de Cambio Climático.....	36
6.4.1	Dimensión institucional	36
6.4.2	Dimensión gestión estratégica.....	37
6.4.3	Dimensión capital humano y social	38
6.4.4	Dimensión recursos financieros.....	39
6.4.5	Dimensión conocimiento e información agroclimática	40
VII.	CONCLUSIONES	41
VIII.	PROGRAMA DE CAPACITACIONES	45
IX.	LECCIONES APRENDIDAS	46
X.	Anexos.....	47
	Anexo 1. Pauta de preguntas “Diálogo Técnico”	47
	Anexo 2. Pauta de preguntas “Taller Comité Técnico Intraministerial de Cambio Climático”	48

Anexo 3. Pauta de preguntas “Entrevistas a Puntos Focales Regionales y/o Coordinadores Técnicos”	49
Anexo 4. Pauta de preguntas “Encuesta a integrantes del Comité Técnico Regional de Cambio Climático”	51

I. SIGLAS Y ACRÓNIMOS

CIREN	Centro de Información de Recursos Naturales
CNR	Comisión Nacional de Riego
CONAF	Corporación Nacional Forestal
CORECC	Comité Regional de Cambio Climático
CT	Coordinador Técnico
CTICC	Comité Técnico Intraministerial de Cambio Climático
CTR-CC	Comité Técnico Regional de Cambio Climático del sector silvoagropecuario
EC	Equipo de Coordinación Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático del sector silvoagropecuario (PANCC SAP)
FIA	Fundación para la Innovación Agraria
FUCOA	Fundación de Comunicaciones, Capacitación y Cultura del Agro
FVC	Fondo Verde para el Clima
INDAP	Instituto de Desarrollo Agropecuario
INFOR	Instituto Forestal
INIA	Instituto de Investigaciones Agropecuarias
MINAGRI	Ministerio de Agricultura
ODEPA	Oficina de Estudios y Políticas Agrarias
PANCC SAP	Plan de Adaptación Nacional al Cambio Climático del Sector Silvoagropecuario
PFR	Punto Focal Regional
PRODESAL	Programa de Desarrollo Local
SAG	Servicio Agrícola y Ganadero
SC	Subcomité del Comité Técnico Intraministerial de Cambio Climático (CTICC)
SEGRA	Sección de Emergencias y Gestión de Riesgos Agrícolas
SEREMI	Secretario Regional Ministerial

II. RESUMEN

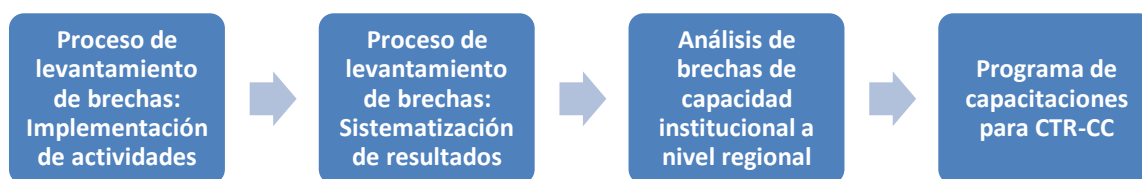
La presente Nota Informativa¹, se enmarca en los entregables del proyecto “Actualización del Plan de Adaptación Nacional al Cambio Climático del Sector Silvoagropecuario”, ejecutado por el Ministerio de Agricultura y financiado por el Fondo Verde para el Clima a través de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura. El objetivo es identificar las brechas que existen en la gestión climática del nivel regional, puesta en práctica por los Comités Técnicos Regionales de Cambio Climático (CTR-CC), estructura conformada a finales del año 2020.

En el documento se explica en el contexto en que se crean los CTR-CC y se hace una descripción detallada de la estructura que opera en las 16 regiones del país. Asimismo, atendiendo a las prioridades del proceso PANCC SAP, se da cuenta de los roles de los Comités y las acciones realizadas hasta la fecha para fortalecer la coordinación.

En segundo lugar, se aborda la implementación del proceso de levantamiento de brechas. En este punto se detalla la metodología utilizada y se describe el desarrollo de las cuatro actividades realizadas entre noviembre de 2020 y enero de 2021, con los actores relevantes, a saber: 1) Diálogo Técnico; 2) Taller CTICC; 3) Entrevistas a Puntos Focales Regionales y/o Coordinadores Técnicos y; 4) Encuestas a integrantes del CTR-CC.

En tercer lugar, se presentan los resultados del proceso con la sistematización de las respuestas de cada actividad, ordenado por objetivo y perfil de los/as participantes. Con esta información se analizan las brechas de capacidad institucional que darán lugar a la última sección del documento, donde se muestra una propuesta de cronograma de capacitaciones a nivel transversal y por región.

Figura 1. Etapas del proceso de identificación de brechas de capacidad institucional a nivel regional



Fuente: Elaboración propia

¹ El desarrollo de las actividades contenidas en esta Nota Informativa transversalizan el enfoque de género y utilizan lenguaje neutro.

III. INTRODUCCIÓN

En línea con los compromisos definidos en las Contribuciones Nacionales Determinadas de Chile, el Ministerio de Agricultura está conduciendo el proceso de actualización del Plan de Adaptación al Cambio Climático del Sector Silvoagropecuario (PANCC SAP), que involucra el fortalecimiento de las capacidades institucionales para su implementación entre el 2023 y 2027, así como otras responsabilidades en materia climática.

El proceso de levantamiento y análisis de brechas de capacidad institucional a nivel regional, forma parte de las actividades contempladas durante el 2020 en el cronograma de la actualización del Plan de Adaptación al Cambio Climático del Sector Silvoagropecuario (PANCC SAP) y de la instalación de la gobernanza definitiva de cambio climático, que coordinará la acción climática a nivel regional en el sector silvoagropecuario y que apoyará el diseño e implementación del PANCC SAP.

El propósito de este análisis, es identificar los requerimientos de capacidades de los Comités Técnicos Regionales de Cambio Climático (CTR-CC) para una gestión óptima en temáticas de cambio climático en el territorio. Con este insumo, se espera elaborar un Plan de Trabajo que incluye recomendaciones para el largo plazo y, a corto plazo, un programa de capacitaciones para los representantes del CTR-CC, así como otros funcionarios de las instituciones dependientes y relacionadas del MINAGRI que operen en las regiones.

Este documento, sistematiza la información recogida de una serie de actividades realizadas con los actores que se vinculan con la institucionalidad climática del MINAGRI a nivel nacional y regional, a saber: profesionales del MINAGRI con experiencia en la gestión regional, miembros del Comité Técnico Intraministerial de Cambio Climático (CTICC), Seremis de Agricultura, Coordinadores Técnicos y miembros de los CTR-CC.

Cada actividad se enmarcó en una hoja de ruta para identificar las brechas de capacidad institucional existentes, con un primer foco en la construcción de la situación óptima en la que deben funcionar los CTR-CC y un segundo foco en la identificación de la situación actual en la que se encuentran los CTR-CC como equipo de trabajo.

El análisis de la información obtenida fue realizado a través de categorización de los resultados. Para ello primero se realizó un análisis descriptivo donde se presenta la información de acuerdo a las preguntas realizadas. Luego se trabajó en una fase de análisis en profundidad, donde se sintetizaron las respuestas y se ordenaron en dimensiones. La última fase de análisis fue la triangulación de resultados donde se cruzaron e integraron en un solo relato el análisis de los resultados.

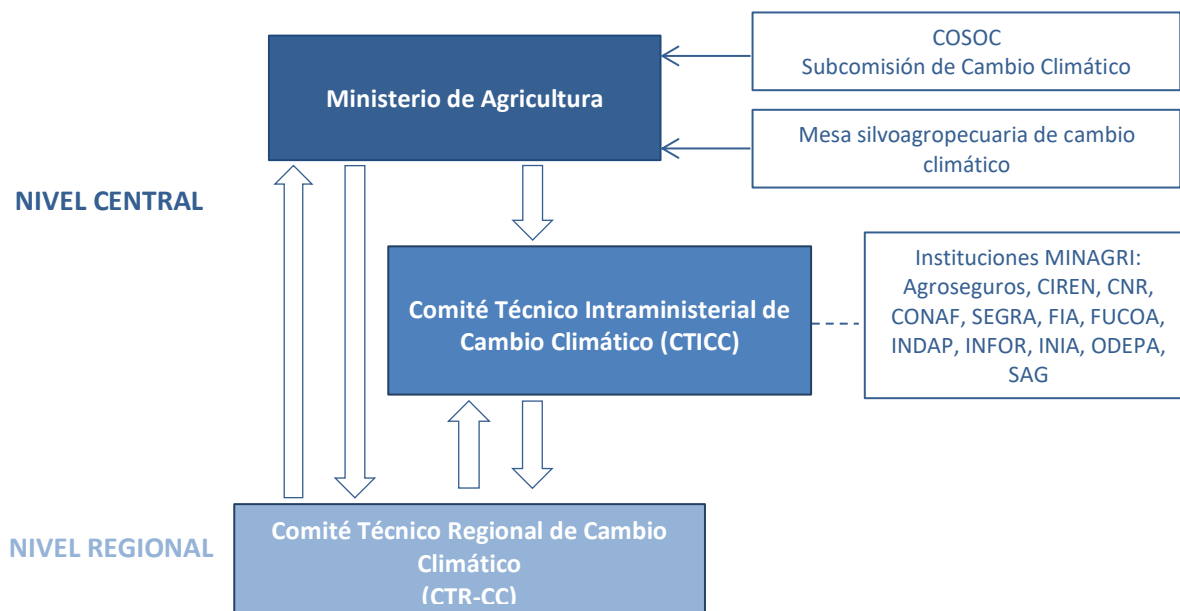
IV. ANTECEDENTES GENERALES

Los Comités Técnicos Regionales de Cambio Climático (CTR-CC), conformados en las 16 regiones del país durante el segundo semestre del año 2020, representan la estructura oficial de gestión climática del MINAGRI a nivel local.

Cada CTR-CC está constituido por los servicios MINAGRI con presencia en la región, liderado por el/la SEREMI de Agricultura (denominado Punto Focal Regional, PFR). Asimismo, se apoyan por un Coordinador Técnico (CT), profesional que tiene por función conducir y liderar técnicamente el trabajo del Comité, a partir de los lineamientos ministeriales y de las necesidades de las respectivas regiones en materia de cambio climático.

Lo anterior, surge de la necesidad de fortalecer la gobernanza climática del MINAGRI, el que hasta la fecha sólo contaba con una coordinación centralizada para implementar los lineamientos de cambio climático en las regiones. De esta manera, la estructura desde el nivel nacional al regional queda representada por el Comité Técnico Intraministerial de Cambio Climático (CTICC) y el CTR-CC, respectivamente (Figura 1).

Figura 2. Estructura operativa para la implementación de la institucionalidad SAP en cambio climático



Fuente: Elaboración propia a partir de documento "Estructura de Gobernanza para la Actualización del PANCC SAP".

Los miembros del CTR-CC, nominados mediante oficio por los Directores regionales de los Servicios del MINAGRI suman un total de 110 profesionales, de los cuales un 37% son

mujeres y un 63% hombres. En el caso de los Coordinadores Técnicos, nominados por los Seremis, son en total 17 profesionales (la Región Metropolitana asignó un CT suplente), con un porcentaje de mujeres de 59% y 41% de hombres.

Dado que la presencia de los Servicios del MINAGRI varía según la región, el tamaño de los CTR-CC no es homogéneo. La variabilidad en el tamaño de los Comités también se explica porque la actualización del PANCC SAP incorpora, dentro de sus etapas, la realización de un proceso de Diálogo y Participación Indígena, la que se llevará a cabo durante el 2022 a cargo del MINAGRI, con apoyo de los CTR-CC y de la CONAF. Por ello, aquellos Servicios que cuentan con una unidad de asuntos indígenas en las respectivas regiones, designaron a un profesional adicional para el CTR-CC desde dicha unidad (Tabla 1).

Tabla 1. Equipos de los CTR-CC por región.

Región	Total miembros	Asuntos Indígenas	Servicios que representan
Arica y Parinacota	8	1	CNR, CONAF, FIA, INDAP, INIA, SAG
Tarapacá	6	1	CNR, CONAF, FIA, INDAP, SAG
Antofagasta	7	1	CNR, CONAF, FIA, INDAP, INIA, SAG
Atacama	5		CONAF, FIA, INDAP, INFOR, SAG
Coquimbo	8	1	CNR, CONAF, FIA, INDAP, INFOR, INIA, SAG
Valparaíso	6		CNR, CONAF, FIA, INDAP, INIA, SAG
Metropolitana	8		CONAF, FIA, INDAP, INFOR, INIA
Libertador Bernardo O'Higgins	5		CONAF, FIA, INDAP, INIA, SAG
Maule	8	1	CONAF, FIA, INDAP, INFOR, INIA, SAG
Ñuble	7		CONAF, CNR, FIA, INDAP, INFOR, INIA, SAG
Biobío	8	1	CONAF, CNR, FIA, INDAP, INFOR, INIA, SAG
La Araucanía	7	1	CONAF, CNR, FIA, INDAP, INIA, SAG
Los Ríos	6		CONAF, FIA, INDAP, INFOR, INIA, SAG
Los Lagos	8	1	CONAF, CNR, FIA, INDAP, INFOR, INIA, SAG
Aysén del Gral. Carlos Ibáñez del Campo	8	1	CONAF, CNR, FIA, INDAP, INFOR, INIA, SAG
Magallanes y la Antártica Chilena	8	2	CONAF, CNR, FIA, INDAP, INIA, SAG

Fuente: Elaboración propia.

Para concretar la conformación de los CTR-CC, fue fundamental la gestión de reuniones con autoridades regionales y de los Servicios, elaboración de documentos de trabajo, seguimiento de los oficios de nominación, apoyo en la realización de las reuniones de conformación de los CTR-CC, las actividades para el levantamiento de brechas de capacidad (retratadas en este informe) y capacitaciones a los miembros del CTR-CC.

Actualmente, todos los CTR-C han realizado su primera reunión, para lo cual se prestó apoyo para dar a conocer el proceso de actualización del PANCC SAP y el rol que juegan los Comités en su desarrollo, a saber:

- Entregar, cuando sea requerido, soporte técnico del sector silvoagropecuario regional al Punto Focal Regional en el marco del proceso participativo, y los otros componentes del PANCC SAP (estimación de costos, estrategia de financiamiento, sistemas de monitoreo y evaluación).
- Colaborar en la identificación de brechas para la futura implementación del PANCC SAP 2023-2027.
- Participar de las actividades de creación y/o fortalecimiento de capacidades en cambio climático.
- Apoyar el desarrollo de los diálogos indígenas en la región, según corresponda.

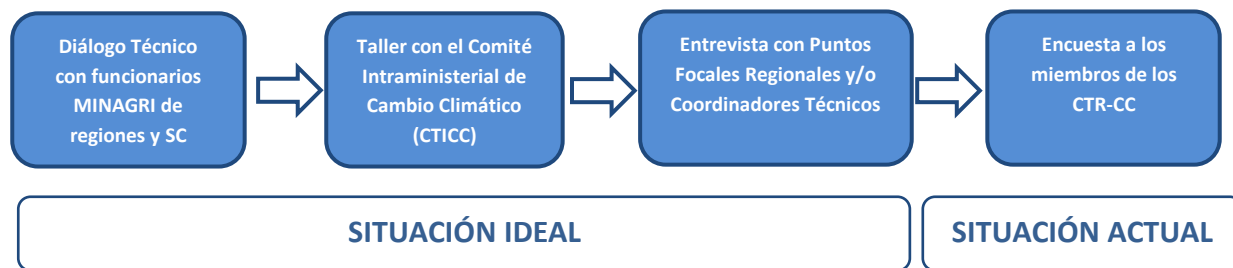
Atendiendo a la necesidad de brindar herramientas al CTR-CC para el trabajo en cambio climático desde el inicio de su trabajo, se realizó la primera capacitación en diciembre de 2020, cuyo tema fue “Institucionalidad Climática”. En la ocasión participaron 83 personas (42% mujeres y 58% hombres), provenientes de las 16 regiones del país y de las distintas instituciones del MINAGRI (Seremis, Agroseguros, CNR, CONAF, FIA, INDAP, INFOR, INIA, ODEPA, SAG y SEGRA).

En vista de lo planteado y con el objetivo de cumplir los compromisos del MINAGRI establecidas en las políticas e instrumentos nacionales de cambio climático como la Ley Marco de Cambio Climático, la Estrategia Climática de Largo Plazo 2050 y las Contribuciones Nacionales Determinadas, el fortalecimiento de las capacidades de los CTR-CC es un paso clave para contar con una coordinación nacional-regional eficaz y pertinente a los desafíos del clima para el sector silvoagropecuario. En ese sentido, el análisis de brechas de capacidad representa un primer insumo para definir las acciones concretas que puedan ser implementadas, a nivel central o en las regiones, como apoyo a los equipos del sector silvoagropecuario que desde ahora liderarán la gestión climática en el territorio.

V. IMPLEMENTACIÓN

El proceso de identificación y análisis de brechas de capacidad se basó en un marco metodológico que incluyó talleres, entrevistas y encuestas (Figura 1). Cada actividad se diseñó y ordenó cronológicamente de acuerdo a la hoja de ruta definida, a saber: 1) Construcción de la situación óptima en la que deben funcionar los CTR-CC y; 2) Identificación de la situación actual en la que se encuentran los CTR-CC.

Figura 3. Hoja de ruta para la identificación y análisis de brechas institucionales



Fuente: Elaboración propia.

SITUACIÓN IDEAL

Es entendida como una construcción entre los distintos actores que se vinculan en la coordinación nacional y regional para la gestión del cambio climático. La situación ideal describe el funcionamiento de los CTR-CC tanto a nivel interno (liderazgo, planificación, conocimientos, etc.) como a nivel externo (políticas e instrumentos, coordinación intra e inter institucional, etc.), de manera que tal que represente un modelo de gestión pública que promueva el desarrollo resiliente y bajo en carbono del sector silvoagropecuario.

La construcción metodológica de la “situación ideal” contempló las siguientes actividades:

5.1 Actividad: Diálogo Técnico

5.1.1 Objetivo general

Establecer y validar los elementos que se requieren para la instalación de una gobernanza climática regional, que además de liderar el sector silvoagropecuario, sea la base de una gobernanza nacional ágil y eficiente que permita la adecuación y diseño de políticas públicas y orientar su implementación.

De manera específica, la actividad buscó:

1. Reflexionar sobre las necesidades y expectativas existentes a nivel regional para alcanzar un desarrollo resiliente y bajo en carbono del sector silvoagropecuario.
2. Reflexionar sobre los elementos que debiera considerar una gobernanza climática ágil, funcional, sostenible, que lidere el sector silvoagropecuario regional e incida en la gobernanza nacional.
3. Reconocer las oportunidades y desafíos que implica la creación de una instancia articulada del MINAGRI en la región para una adecuada gestión del cambio climático.

5.1.2 Estructura de la actividad

El taller, realizado el día 6 de noviembre de 2020, contó con la participación de 9 personas (Tabla 1), seleccionadas de acuerdo al siguiente perfil:

- Funcionarios del MINAGRI
- Funcionarios vinculados con temas de cambio climático
- Funcionarios vinculados con temas de desarrollo territorial
- Representatividad territorial (norte, centro y sur de Chile)
- Representación equilibrada de hombres y mujeres

Tabla 2. Participación en la actividad “Diálogo Técnico”²

Servicio	Nivel	Cantidad
ODEPA	Central	1
FIA	Central	1
CONAF	Central	2
SAG	Central	2
INFOR	Regional	1
CONAF	Regional	1
INDAP	Regional	1

Fuente: Elaboración propia.

La agenda de la actividad consistió en una presentación sobre el proceso de actualización del PANCC SAP y la gobernanza nacional y regional, para luego pasar a una conversación con los participantes en base a una pauta de preguntas (Anexo 1), las que se formularon por objetivo específico. El tiempo total del taller fue de 2 horas y fue apoyado por una facilitadora y una persona dedicada a tomar notas.

5.2 Actividad: Taller CTICC

5.2.1 Objetivo general

Analizar desde la mirada institucional a nivel central, los aspectos que determinarían un funcionamiento adecuado de los Comité Técnico Regionales de Cambio Climático para la gestión del cambio climático en el sector silvoagropecuario.

De manera específica, la actividad buscó:

² Para proteger la confidencialidad de las respuestas expuestas en la sección “Resultados” se omitieron los nombres de las personas que participaron de esta actividad.

1. Identificar los elementos necesarios para lograr una articulación institucional eficiente y una coherencia entre instrumentos y políticas públicas relacionadas con el cambio climático en el territorio.
2. Determinar los objetivos y las competencias que debe tener el Comité Técnico Regional de Cambio Climático (CTR-CC).
3. Identificar aspectos de la información climática que apoye desde el accionar del CTR-CC a la correcta toma de decisiones de los agricultores.

5.2.2 Estructura de la actividad

El taller se realizó el día 13 de noviembre de 2020 en una de las reuniones regulares del CTICC. Participaron 15 personas (Tabla 2).

Tabla 3. Participación en la actividad “Taller CTICC”³

Servicio	N° representantes
ODEPA	2
SAG	2
CONAF	2
FIA	1
SEGRA	1
INDAP	2
CNR	1
AGROSEGUROS	1
INFOR	1
INIA	1
FUCOA	1

Fuente: Elaboración propia.

Con un tiempo de ejecución de 2 horas, se realizaron 3 presentaciones para contextualizar el trabajo del taller: 1) Conformación de los CTR-CC; 2) Proceso de levantamiento y análisis de brechas de capacidad institucional a nivel regional y; 3) Resultados preliminares de la actividad “Diálogo Técnico”.

El diálogo entre los participantes se enmarcó en una pauta de preguntas (Anexo 2) diseñada a partir de los objetivos propuestos, con apoyo de una facilitadora y una persona dedicada a tomar notas.

³ Para proteger la confidencialidad de las respuestas expuestas en la sección “Resultados” se omitieron los nombres de las personas que participaron de esta actividad.

5.3 Actividad: Entrevistas a Puntos Focales Regionales y/o Coordinadores Técnicos

5.3.1 Objetivo general

Analizar desde la mirada institucional a nivel regional, los aspectos que determinarían un funcionamiento adecuado de los Comités Técnicos Regionales de Cambio Climático para la gestión del cambio climático en el sector silvoagropecuario.

De manera específica, la actividad buscó:

1. Identificar los elementos necesarios para lograr una articulación institucional eficiente y una coherencia entre instrumentos y políticas públicas relacionadas con el cambio climático en el territorio.
2. Determinar los objetivos y las competencias que debe tener el Comité Técnico Regional de Cambio Climático (CTR-CC).
3. Identificar aspectos de la información climática que apoye desde el accionar del CTR-CC a la correcta toma de decisiones de los agricultores.

5.3.2 Estructura de la actividad

Las entrevistas se ejecutaron entre el 18 y el 27 de noviembre de 2020, vía MS Teams (a excepción de O'Higgins que envió sus respuestas por correo-e). Para ello, se envió una invitación a todos los Seremis solicitándoles indicar si ellos participarían o, en su representación, participaba el Coordinador Técnico. En total, se realizaron 14 entrevistas con representantes de 13 regiones (Tabla 4).

Tabla 4. Participación en entrevistas a Puntos Focales Regionales y Coordinadores Técnicos.

Región	PFR	CT
Arica y Parinacota	X	
Tarapacá	X	
Antofagasta		
Atacama	X	
Coquimbo	X	
Valparaíso		X
Metropolitana		X
Libertador Bernardo O'Higgins	X	
Maule		
Ñuble	X	X
Biobío		X
Araucanía		
Los Ríos		X
Los Lagos		X
Aysén del Gral. Carlos Ibáñez del Campo		X

Fuente: Elaboración propia.

Cada entrevista tomó un tiempo aproximado de 1 hora. En la primera parte se presentaba el contexto y la estructura de la entrevista, para luego pasar a la conversación bajo una pauta de preguntas (Anexo 3).

Es importante mencionar que, si bien los objetivos específicos de la entrevista son similares a la actividad “Taller CTICC”, el planteamiento de las preguntas se ajustó al formato y al perfil del entrevistado, buscando en la medida de lo posible pertinencia a la realidad regional y cercanía para lograr un espacio de confianza en la que tanto el Punto Focal Regional o el Coordinador Técnico pudiesen compartir sus opiniones.

Las entrevistas fueron grabadas (con autorización de los entrevistados) y se tomaron notas de los aspectos relevantes.

SITUACIÓN ACTUAL

Es construida a partir del funcionamiento efectivo de los CTR-CC, declarado por los propios profesionales que los conforman. Para lograrlo, se realizó un proceso de consulta, donde se presentó una serie de enunciados que representaban la “situación ideal de funcionamiento de los CTR-CC” y que resultaron de las actividades previas (Diálogo Técnico, Taller CTICC y Entrevistas a Puntos Focales Regionales y/o Coordinadores Técnicos). Asimismo, producto del proceso de revisión y categorización de las ideas identificadas en estas actividades, los enunciados fueron agrupados en las siguientes dimensiones de análisis:

- *Institucional*. En esta dimensión se analiza el marco de políticas y arreglos institucionales del MINAGRI para la acción climática. También se examina la coordinación (intra e inter ministerial) a nivel nacional y regional.
- *Gestión estratégica*. En esta dimensión se aborda la forma en que el CTR-CC establece sus objetivos y acciones para contribuir a las metas ministeriales en cambio climático.
- *Capital humano y social*. En esta dimensión se evalúan las habilidades y capacidades del equipo de trabajo para cumplir tanto un rol técnico dentro del CTR-CC como de coordinación y alianza con actores relevantes del rubro.
- *Recursos financieros*. Esta dimensión se enfoca en la gestión de los recursos para el financiamiento para apoyar la implementación eficiente y eficaz de las acciones climáticas.

- *Conocimiento e información agroclimática.* En esta dimensión se analiza el desempeño del CTR-CC en la gestión de la información agroclimática para la toma de decisión tanto a nivel institucional como para apoyar a los actores relevantes del sector.

5.4 Actividad: Encuesta a integrantes del CTR-CC

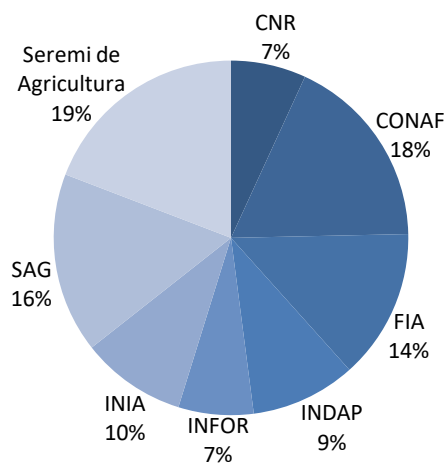
5.4.1 Objetivo general

Evaluar las capacidades y competencias actuales de los Comités Técnicos Regionales de Cambio Climático para la gestión del cambio climático en el sector silvoagropecuario.

La encuesta, elaborada a través de la plataforma Google Forms, estuvo activa entre el 15 y el 25 de enero de 2021. El enlace se envió a los Coordinadores Técnicos para su difusión y seguimiento en los respectivos CTR-CC. Constó de un total de 61 enunciados que se valoraban en una escala de 1 a 5, donde 1 significaba "Totalmente en desacuerdo" y 5 "Totalmente de acuerdo", tomando en consideración la similitud con la realidad del CTR-CC en su respectiva región (Anexo 4). En el caso de que no se tuviera seguridad o los suficientes antecedentes, el encuestado podía dejar la afirmación sin contestar.

Se recibieron 73 respuestas, provenientes de las 16 regiones del país, desde la Seremía y de los Servicios que están representados en los CTR-CC (Tabla 5). Del total de participantes, el 38,4% se identificó con el género femenino y 61,6% con el género masculino. El 9,6% informó su pertenencia a algún pueblo originario.

Figura 4. Participación por Servicio en la actividad "Encuesta a integrantes del CTR-CC"



Fuente: Elaboración propia.

Es importante mencionar que en el proceso surgieron algunas dudas y apreciaciones por parte de los encuestados referidas principalmente al enfoque de las afirmaciones (lo que efectivamente existe versus lo que debería existir). Esto se explica porque al tener poco tiempo de creación, es complejo diagnosticar con precisión la situación en la que se encuentran los miembros del CTR-CC como equipo, porque aún no tienen experiencia de trabajo y, en ese contexto, individualmente es más lógico opinar sobre lo que es mejor para el CTR-CC. No obstante, la encuesta se diseñó en torno a un modelo ideal del CTR-CC y, en las instrucciones, se dejaba claro que la evaluación era sobre lo que se percibía en la actualidad, no en lo que se creía que era mejor.

VI. RESULTADOS

PARTE 1: Presentación de las respuestas de los participantes “Situación ideal”

Con el objetivo de exponer organizadamente los resultados de las actividades realizadas, en primer lugar se presentan las respuestas de los participantes de la etapa “Situación ideal” a partir de los objetivos específicos planteados en cada una (ver capítulo V). Para enriquecer el análisis, se ordenaron las respuestas según el atributo de los participantes, como lo muestra la Tabla 5.

Tabla 5. Perfiles utilizados para el análisis descriptivo

Actividad	Perfil de los participantes	Atributo
Diálogo técnico	Funcionarios del MINAGRI del nivel central y de regiones	Nivel central/Nivel regional
Taller CTICC	Funcionarios del MINAGRI de distintos servicios	AGROSEGUROS/CNR/CONAF/FIA/FUCOA/INDAP/INFOR/INIA/ODEPA/SAG/SEGRA
Entrevistas a PFR y/o CT	Funcionarios del MINAGRI con cargo político o técnico	Autoridad/Profesional

Fuente: Elaboración propia.

6.1 Actividad: Diálogo Técnico

A partir de las preguntas definidas en la pauta del Anexo 1, a continuación se exponen por objetivo específico y atributo (funcionarios MINAGRI del nivel central/funcionarios MINAGRI del nivel regional) las respuestas de las personas que asistieron a la actividad⁴.

⁴ Es importante mencionar, por un lado, que las respuestas fueron reescritas o parafraseadas para mayor comprensión de las ideas. Por otro lado, como se trata de los resultados de conversaciones, hay ideas que se contraponen entre sí y por lo tanto reflejan las distintas opiniones que existen frente a las preguntas planteadas.

6.1.1 Necesidades y expectativas existentes a nivel regional para alcanzar un desarrollo resiliente y bajo en carbono del sector silvoagropecuario.

Nivel Central

- Se requiere un cambio de paradigma del desarrollo silvoagropecuario desde el MINAGRI y que es una discusión que se debe realizar en el nivel más alto.
- Se deben ajustar los instrumentos de fomento ministeriales, ya que su evaluación no contiene elementos de cambio climático, seguridad alimentaria o servicios ecosistémicos por ejemplo.
- En relación a lo institucional, falta apropiarse del tema y eso implica que los compromisos deben ser obligatorios para que se institucionalicen.
- Falta aterrizar insumos y herramientas a nivel territorial para que sean accesibles y de utilidad para los agricultores. En ese sentido, se requiere de profesionales que transmitan las experiencias exitosas a los usuarios.

Nivel Regional

- Faltan profesionales y agricultores con conocimiento en cambio climático. También faltan programas para producción sostenible con un monitoreo permanente y enfoque sistémico. Faltan indicadores efectivos para medir las emisiones y resiliencia del sector.
- En la mediana y gran agricultura, hay un enfoque productivo y económico, pero se deja de lado el tema ambiental. Falta incorporar e incluir agricultores tomando en cuenta el tema cultural.
- El MINAGRI tiende a priorizar lo productivo por sobre lo social y ambiental, lo que también se refleja a nivel regional. Se requiere un acuerdo político del MINAGRI para cambiar el enfoque hacia lo ambiental para que no quede encapsulado como un tema aislado y de esta manera, se pueda bajar al nivel regional.
- La gobernanza debe ir más allá de los profesionales que lo conforman y llegar a los agricultores. Falta sistematizar información de los territorios y que se pueda monitorear y analizar para tomar decisiones. A esto se suma que no hay una iniciativa única de coordinación interinstitucional. Hay varios comités en las regiones relacionados con medio ambiente.
- Se debe articular el mundo público y privado para identificar requerimientos territoriales y diseñar estrategias conjuntas. Es importante integrar a los gobiernos locales en estos procesos como los municipios o PRODESAL. Se requiere de liderazgo.

6.1.2 Elementos que debiera considerar una gobernanza climática ágil, funcional, sostenible, que lidere el sector silvoagropecuario regional e incida en la gobernanza nacional.

Nivel Central

- Se debe establecer una nueva forma de gobernanza. La estabilidad de la institucionalidad es clave y se ha sabido mantener en el tiempo. Debe existir un equilibrio en la participación con un liderazgo de MINAGRI.
- La gobernanza debe lograr conversar con los otros elementos regionales de desarrollo, que tenga facultades resolutivas y no solo consultivas, como generar nexos con los elementos regionales para no duplicar esfuerzos, y poder incidir en esos elementos.

Nivel Regional

- Falta articulación entre actores, capacitación de actores, no hay coherencia entre legislación de Chile y programas del MINAGRI. Es necesario sistematizar información y dejarla disponible. También se necesita fortalecer la comunicación para educar y formar liderazgos.
- Respecto a la continuidad de las iniciativas, el cambio de autoridades es complejo, ya que llegan con nuevos lineamientos y todo cambia. También hay mucha rotación de profesionales y las contrapartes son nombradas sin tener la suficiente capacidad o interés. Se requiere incorporar el cambio climático en las metas institucionales.
- Es clave que los actores externos vean una coherencia en las estrategias de las instituciones del MINAGRI. Debe haber trabajo coordinado y luchar contra el sesgo de cada institución.
- Falta capacitar el capital humano en cambio climático y en uso de plataformas tecnológicas que podrían servir para trabajar en los territorios.
- Los agricultores tienen conciencia de los problemas climáticos, pero falta que hagan la relación con la adaptación y tomar medidas. Cambio climático es un término complejo, por lo que se debe aterrizar al agricultor.
- Las soluciones deben construirse de manera horizontal, no vertical; todo viene desde el nivel central y eso genera problemas a nivel territorial. La construcción conjunta es clave, los actores fuera de lo público deben generar información sobre sus brechas y se deben construir soluciones conjuntas.
- Se debe asegurar un trabajo integrado con otros ministerios que tengan funciones similares en cambio climático. También se podría validar externamente con

expertos de otros ministerios el PANCC SAP. Otro rol puede ser apalancar recursos para que se puedan implementar los planes.

6.1.3 Oportunidades y desafíos que implica la creación de una instancia articulada del MINAGRI en la región (CTR-CC) para una adecuada gestión del cambio climático.

Nivel Central

- Fortalecer los CTR-CC. Que se generen planes de capacitación para los servicios. Debe incorporar esta iniciativa en las metas institucionales.
- El CTR-CC debe responder a planificación clara y acotada, apoyada con lineamientos claros del nivel central enfocado en temáticas comunes al país, ya que el nivel central no va a poder ir al detalle regional, esa bajada debe hacerse en cada región.
- Es importante la articulación MINAGRI con otros ministerios, pero es un rol similar a los CORECC, y esa debiese ser la instancia de trabajar en temas interinstitucionales.
- Regionalizar instrumentos de acuerdo a demandas locales. Es decir, implementar instrumentos para generar sinergia con manejo de la tierra y cambio climático, poder alcanzar compromisos locales y coordinar los distintos instrumentos de las distintas instituciones vulnerables. Lo último es incluir a poblaciones vulnerables (pueblos indígenas, mujeres, comunidades locales).

Nivel Regional

- El CTR-CC debe estar validado por un decreto. Debe tener un plan anual de trabajo validado por el SEREMI con metas claras. Se puede trabajar con convenios de colaboración entre instituciones.
- La clave para que un Comité permanezca en el tiempo es que sea monitoreado continuamente y vaya cumpliendo metas. Las metas deben ser realistas y el plan debe ser validado por Directores Regionales.
- El CTR-CC debe participar de otras instancias similares relacionadas con cambio climático. Esto con el objetivo de apalancar recursos y financiar las iniciativas regionales.
- El CTR-CC debe ser integral, con personas técnicas pero también con mirada social. Debería incluir además a otros ministerios. Sin embargo, en una primera etapa debería fortalecerse como MINAGRI.
- El CTR-CC debe tener la posibilidad de ser un actor vivo que se alimenta del territorio.

- El CTR-CC debe gestionar recursos para avanzar con iniciativas concretas. También es necesaria una estrategia comunicacional para optimizar la transferencia.
- Como oportunidad, existe una amplia cobertura territorial, con capital humano preparado o con voluntad de prepararse.
- También existe una gran oportunidad para avanzar de manera coordinada con las otras instituciones de MINAGRI. Lo importante es que la persona que quede a cargo del CTR-CC tenga liderazgo.
- El CTR-CC debe ser capaz de manejarse en temas sociales, productivos y ambientales, también tener claro su misión y visión.
- En esta nueva experiencia con los CTR-CC, se debe hacer una reflexión para aprovechar aprendizajes previos e identificar actores y no repetir trabajo.
- Respecto a la articulación del CTR-CC con el nivel central, existen dos mecanismos: 1) Que el CTICC brinde un espacio para que el CTR-CC pueda participar o; 2) Que el CTR-CC pueda recibir insumos de actas desde el nivel central para ir informándose. Otra propuesta es la de levantar indicadores complementarios entre Servicios para garantizar una comunicación permanente. También se pueden realizar reuniones zonales entre el CTICC o parte de éste con los CTR-CC o realizar reuniones macrozonales de los CTR-CC. Se deben establecer lineamientos desde el CTICC para generar indicadores que facilite la coordinación con los SEREMIs, validado por el/la Ministro. Y generar documentos base para orientar el accionar del CTR-CC en la misión, visión, etc.

6.2 Actividad: Taller CTICC

A partir de las preguntas definidas en la pauta del Anexo 2, a continuación se exponen por objetivo específico y atributo (ver Tabla 5) las respuestas de las personas que asistieron a la actividad⁵.

6.2.1 Elementos necesarios para lograr una articulación institucional eficiente y una coherencia entre instrumentos y políticas públicas relacionadas con el cambio climático en el territorio.

CNR

- La gente es la misma que está en regiones, entonces se debe tener personal, que tengan tiempo y estén capacitados.

⁵ Es importante mencionar, por un lado, que las respuestas fueron reescritas o parafraseadas para mayor comprensión de las ideas. Por otro lado, como se trata de los resultados de conversaciones, hay ideas que se contraponen entre sí y por lo tanto reflejan las distintas opiniones que existen frente a las preguntas planteadas.

INDAP

- Que haya directriz fuerte que aúne criterios, debiera haber un directorio que vaya definiendo rutas y caminos desde el nivel central sin desconocer lo regional.
- En MINAGRI hay un discurso general amplio, pero en la realidad no hay coordinación. Para que un representante participe en el CTR-CC debe haber recursos, ya que significa trabajo adicional; entonces el Director del servicio debe priorizarlo.
- El tema de cambio climático, a pesar de transversal, no está incorporado en los programas. Además los sistemas de información no logran captar este aspecto, y están muy atrasados. Entonces se debería tener una glosa presupuestaria para incluir el tema de cambio climático. Esta articulación debe ser por etapas, aún no es momento para definir recursos, ya que el acuerdo debe comenzar por los directivos.
- Mientras no haya una directriz clara plasmada en un documento, es difícil avanzar. A nivel ministerial debería haber un instructivo.

SAG

- En la coordinación interna de cada institución debiera haber una gobernanza bien definida para estar enfocados y con una misma narrativa, e identificar aspectos de interés en cada región, y de esta manera coordinarse con el CTICC. Así se pueden tratar escenarios como cambios de administraciones en nivel central y regional.

INIA

- Deberían estar claras las coordinaciones entre SEREMIs y ministerios. Por ejemplo lo que sucede entre MMA y MINAGRI en los CORECC. También es importante la coordinación con las municipalidades y actores locales.

INFOR

- El diagnóstico regional es un punto crítico, muchas veces no se entiende y no se sabe cómo el cambio climático va a impactar a nivel regional y por ende no se pueden definir objetivos. Se debieran tener proyecciones claras a nivel regional, que hubiera un mayor consenso científico. En el mismo sentido, debe haber presupuestos para abordar el problema de manera coordinada.

FIA

- Debiera generarse una línea de base de lo que se ha hecho en el territorio en los últimos años, valorizarlo, identificar las lecciones aprendidas y en base a ese diagnóstico ver cómo avanzar. Se necesita una visión de ordenamiento territorial, y trabajar coordinados como Servicios del MINAGRI.

CONAF

- Los Comités deben tener una visión territorial, se necesita construir una visión común del territorio. No hay visión territorial ni instrumentos vinculantes, pero se pueden diseñar estos instrumentos. También se debe impulsar y articular las acciones de cambio climático.
- Es importante generar comunicación con los directivos y tener equipos técnicos bien preparados para transmitir ideas claras y poder apalancar recursos. En la ENCCRV se generó un comité inter-gerencial para facilitar las comunicaciones y se designó un coordinador regional. Lo negativo ha sido no poder tener la glosa presupuestaria para que el coordinador trabaje exclusivamente en el tema.

6.2.2 Objetivos y competencias que debe tener el Comité Técnico Regional de Cambio Climático (CTR-CC).

INFOR

- Tiene que obedecer a las directrices nacionales pero incorporando una mirada regional. Usar estrategias que faciliten adaptación al cambio climático y para ello es importante realizar un diagnóstico. El objetivo debe apuntar a reducir impactos y facilitar prácticas a nivel regional.
- Respecto a las competencias del CTR-CC, debe haber entendimiento sobre cambio climático, adaptación y mitigación para poder transmitirlo. Además debe poder incidir en los presupuestos a nivel institucional.
- Respecto a la gestión, es necesaria la planificación anual, pero se debe tener un horizonte más amplio.

ODEPA

- El objetivo no solo debe ser seguir lo nacional y la coherencia, sino que ser un aporte a los compromisos nacionales desde las regiones. La coordinación nacional debe incluir las regiones para que no se sientan ajenos a los compromisos. Las regiones deben robustecerse para generar sus propios compromisos.

- Respecto a la gestión, el CTR-CC debería generar sus planificaciones y compartirlas con el nivel central. Respecto a los instrumentos, deberían haber resoluciones que trasciendan a las administraciones para institucionalizar y registrar.

SAG

- Respecto al PANCC SAP, se busca que el CTR-CC apoye el diagnóstico y la línea base de lo hecho en la región. Asimismo, generar propuestas para avanzar y alimentar el Plan. Luego apoyar la implementación del Plan y seguir sus compromisos en vínculo con el CTICC y otras instancias regionales de cambio climático como los CORECC.
- En cuanto a lo técnico, en las regiones se debe trabajar con los recursos que hay, entonces es mejor buscar una persona con mayores habilidades blandas, ya que lo técnico se adquiere en el camino y se puede apoyar con personas que sepan. El CTR-CC debe tener profesionales que conozcan bien la región para facilitar la articulación.

INDAP

- También hay competencias personales que son más importantes que las técnicas, como que la persona debe ser capaz de coordinar y liderar.
- El CTR-CC va a ser capaz de proponer pero no podrá ejecutar las acciones por el tema de los recursos públicos. También podría articular fondos y movilizar recursos de otras fuentes, lo que va de la mano con la descentralización. Se requieren personas que han sido capacitadas con recursos del Estado, ya que muchas veces los profesionales bien preparados se aíslan o no permanecen. Los profesionales geógrafos pueden aportar mucho, se debe usar SIG, y otras herramientas más allá de una planilla Excel.

SEGRA

- Como una manera de asegurar la permanencia del trabajo del CTR-CC, se debería generar un decreto o resolución para su designación. Esto es porque el cambio climático requiere un trabajo a largo plazo.
- Respecto a la planificación de los CTR-CC, es necesaria la planificación anual. Se debe tener claridad del contexto de cambio climático y los compromisos de Chile y el sector silvoagropecuario para poder dar respuesta a los mismos desde lo local.

CONAF

- En cuanto a planificación para los CTR-CC, se debe pensar en el largo plazo, pero además contar con un plan anual para ir avanzando en el mediano plazo.

6.2.3 Aspectos de la información climática que apoye desde el accionar del CTR-CC a la correcta toma de decisiones de los agricultores.

CONAF

- Es complejo el tema por el nivel de usuarios/as de los Servicios del MINAGRI. Primero se deben unificar los datos y transformarlos. Se debe tener una big data importante y luego tener herramientas para facilitar el uso de los/as usuarios.

INDAP

- Se debe distinguir entre datos e información, hay muchos datos y de muy buena calidad, pero no se tienen las capacidades de interpretar esa información. Hoy la agricultura, salvo la agroindustria, no está en buenas condiciones para manejar información climática.

SEGRA

- SEGRA está siempre avanzando en transformar datos en información, pero falta más equipo. No existe el suficiente respaldo desde MINAGRI para robustecer los sistemas de información. Tampoco se ha podido llegar a lo local con información. Se debe transformar el dato en información y luego tener una estrategia comunicacional que transmita el dato al usuario/a final; hay brechas de alfabetización digital tanto en usuarios como en personal de MINAGRI.
- Respecto a ejemplos de buenas prácticas en esta materia están las alertas tempranas para heladas, que se pudo lograr gracias al apoyo institucional. También se destaca la mejora en la integración de las redes meteorológicas. Otro ejemplo son las Mesas Agroclimáticas Participativas (MAPs).

ODEPA

- El CTR-CC tiene un rol clave y estratégico, con foco en los/as usuarios. Quizás no hay un adecuado análisis de los usuarios/as y en ese sentido sería importante hacerlo para conocer sus distintas necesidades y así poder llegar de manera más eficiente.

FIA

- El sistema de alerta temprana para heladas es un buen ejemplo de buena práctica. Se inició con 2 regiones y se expandió a 10 donde las heladas son dañinas. Se debe hacer un proceso participativo, se debe co-construir con el usuario como hacer el traspaso de información.

6.3 Actividad: Entrevistas a Puntos Focales Regionales y/o Coordinadores Técnicos

A partir de las preguntas definidas en la pauta del Anexo 3, a continuación se exponen por objetivo específico y atributo (autoridad/profesional) las respuestas de las personas que asistieron a la actividad.

6.3.1 Elementos necesarios para lograr una articulación institucional eficiente y una coherencia entre instrumentos y políticas públicas relacionadas con el cambio climático en el territorio.

Autoridad

- Comunicación bidireccional entre el nivel central y regional.
- El nivel central debe establecer los lineamientos en cambio climático para todos los servicios.
- El nivel central debe instruir a los directores regionales y seremis sobre la coordinación en cambio climático.
- Tiene que involucrarse el gobierno regional para enmarcar el trabajo de los distintos servicios en el territorio en cambio climático (especialmente en el marco de la nueva administración regional).
- Coordinación desde el nivel central para la distribución de roles y atribuciones y la participación del ministerio en instancias de otras instituciones en materia de cambio climático.
- Se requiere involucrar a los Directores de Servicio en la estructura para que se trabaje coordinadamente, en especial para que bajen la información que reciben desde el nivel central (se detectan trabas políticas).
- Se requiere una línea y un plan de trabajo que permita orientar y trabajar mancomunadamente bajo objetivos específicos.
- Para iniciativas de otras instituciones debe haber un representante del CTR-CC que participe para ser más eficientes y cumplir con los compromisos como ministerio.
- Desde el nivel central debieran apoyar en capacitación y en gestión de recursos.
- El plan de acción debería estar en la estrategia regional para apalancar recursos.

- El plan de acción debería incluir información del territorio con indicadores de estado para focalizar de recursos.

Profesional

- Tiene que ser incluido el cambio climático desde la narrativa, los instrumentos y el financiamiento.
- Los programas, políticas y normas que provienen del nivel central debes ser flexibles y aplicables a la realidad de las regiones.
- Pilares sólidos entre el CTICC y el CTR-CC.
- Comunicación efectiva entre los coordinadores de cada comité para hacer seguimiento y alinear prioridades.
- Los programas deben tener un énfasis en cambio climático.
- En los CORECC el representante debería informar del trabajo que realiza el CTR-CC como una forma de reporte ministerial.
- Acciones regionales que requieran presupuesto debieran gestionarse desde nivel central (a partir de los planes de los CTR-CC por ejemplo).

6.3.2 Objetivos y competencias que debe tener el Comité Técnico Regional de Cambio Climático (CTR-CC).

Autoridad

- Coordinar y conocer todas las iniciativas que están desarrollando los distintos servicios del agro para generar sinergias positivas.
- Diagnóstico de la situación actual (instrumentos, experiencias), lo que se proyecta a futuro y levantamiento de capacidades y brechas.
- En base a la información regional el CTR-CC debe establecer objetivos y acciones para minimizar el riesgo de desastres.
- Generar un programa de trabajo a corto, mediano y largo plazo.
- Las planificaciones debe tener consideraciones económicas, productivas, sociales y ambientales.
- En el CTR-CC debe haber liderazgo (relevar el potencial de las personas del equipo), capacidad de gestión y de comunicación.
- Conocimientos en materia de cambio climático, acción climática, sus efectos en el sector silvoagropecuario y en el territorio específicamente.
- Capacitación en comunicación efectiva, gestión de conflictos y trabajo en equipo.
- Los profesionales deben saber escuchar para humanizar su trabajo.
- Los profesionales deben tener capacidad de análisis.

Profesional

- El CTR-CC debería tener la capacidad de bajar y adaptar los instrumentos a la realidad regional.
- Programa con metas claras con plazos, indicadores y seguimiento (evaluación anual).
- Planificación conocida y apoyada por el nivel central (retroalimentación y apoyo).
- El CTR-CC debe contar con un decreto o resolución que incluya a los actores, sus roles, responsabilidades y el plan de trabajo (continuidad, estructura y respaldo al profesional designado para la toma de decisiones).
- El CTR-CC debe establecer contacto con otros actores (academia, sociedad civil, privados, etc.) para identificar proyectos sinérgicos en materia de cambio climático.
- Debe haber liderazgo en Seremi y directores de servicio, que tomen el compromiso y respeten la estructura de coordinación en cambio climático para que los profesionales también se comprometan y motiven.
- Se requiere un CTR-CC que trabaje en equipo.
- Conocimientos en normativas nacionales e internacionales, recursos naturales, ciencias sociales (cambio climático tiene un factor humano), conocimiento del territorio, información agroclimática.
- Capacitar a profesionales que están en contacto con los agricultores (primera línea).
- Se deben gestionar recursos/búsqueda de financiamiento en las planificaciones regionales.

6.3.3 Aspectos de la información climática que apoye desde el accionar del CTR-CC a la correcta toma de decisiones de los agricultores.

Autoridad

- Considerar el perfil de los agricultores para una buena comunicación.
- Se requiere información que permita a los profesionales hacer mejores recomendaciones a los agricultores.
- Los agricultores medianos y grandes aprovechan mejor la información que está en páginas web.

Profesional

- Se requiere información comprensible para los agricultores, que esté más trabajada para que sea de fácil interpretación.

- Información que se efectiva en su acceso y comprensión.
- Ejemplos exitosos: Mesas agroclimáticas participativas, acuerdos con las DMC, canales como profesionales PRODESAL e INDAP que generan confianza, envío de información por whatsapp o mensajes de texto del Ministerio del Interior (útil en zonas extremas), documentos resumidos (boletines técnicos INIA), charlas y talleres, cartillas de difusión y material gráfico.
- El INIA debería apoyar con la generación de información agroclimática.

PARTE 2: Sistematización de las respuestas de los participantes

Ya presentadas las principales respuestas de las actividades de la etapa “Situación ideal”, la segunda parte del capítulo de resultados corresponde a la sistematización de las respuestas, con el objeto de identificar las ideas más relevantes, priorizarlas y categorizarlas en dimensiones de análisis.

Lo anterior, involucró una rejilla donde se fueron revisando cada una de las respuestas en función de las ideas similares, frecuencia y pertinencia con los objetivos del proceso. A continuación, en la Tabla 6 se presenta el producto final.

Tabla 6. Rejilla de sistematización de las actividades de la etapa “Situación ideal”

Dimensiones abordadas	DIÁLOGO TÉCNICO	TALLER CTICC	ENTREVISTAS
Institucional	<ul style="list-style-type: none"> Equilibrio y estabilidad de la institucionalidad. Cambio de paradigma de desarrollo (enfoque productivo y económico al ambiental y social). Programas de fomento a la producción sostenible. Incorporar el tema de cambio climático en las metas institucionales. Construcción de soluciones de manera horizontal. Regiones con facultades resolutorias. Coordinación del CTR-CC con el nivel central (lineamientos claros del nivel central, participación en el CTICC, compartir acta de reunión, reuniones macrozonales del CTR-CC). 	<ul style="list-style-type: none"> Directriz potente que aúne criterios desde el nivel central y que considere lo regional. Coordinación nacional. Coordinación interna de cada institución con las regiones que tenga una misma narrativa (pequeños equipos por institución), que identifique los intereses de las regiones y que a nivel central se coordine con el CTICC. Incorporar el cambio climático en los programas. Articulación de acciones en cambio climático (con la ENCCRV se fomentó esa coordinación dentro de CONAF). Claridad en la coordinación entre seremis y ministerios. Direcciones regionales coordinadas con el nivel central. 	<ul style="list-style-type: none"> Tiene que ser incluido el cambio climático desde la narrativa, los instrumentos y el financiamiento. Los programas, políticas y normas que provienen del nivel central deben ser flexibles y aplicables a la realidad de las regiones. Comunicación bidireccional entre el nivel central y regional. Pilares sólidos entre el CTICC y el CTR-CC. Comunicación efectiva entre los coordinadores de cada comité para hacer seguimiento y alinear prioridades. Los programas deben tener un énfasis en cambio climático. El nivel central debe establecer los lineamientos en cambio climático para todos los servicios. El nivel central debe instruir a los directores regionales y seremis sobre la coordinación en cambio climático. Tiene que involucrarse el gobierno regional para enmarcar el trabajo de los distintos servicios en el territorio en cambio climático (especialmente en el marco de la nueva administración regional). Coordinación desde el nivel central para la distribución de roles y atribuciones y la participación del ministerio en instancias de otras instituciones en materia de cambio climático
IDEAS PRIORITARIAS	<ul style="list-style-type: none"> Incorporación del tema de cambio climático en las políticas, herramientas e instrumentos de fomento del ministerio. Coordinación entre el nivel central incluyendo las direcciones nacionales de los servicios y el nivel regional que incluya tanto las SEREMÍAS como las Direcciones Regionales de los mismos servicios dependientes del MINAGRI. Coordinación interministerial entre aquellos que entregan las directrices en materia de cambio climático, los que son parte de las causales o drivers y los que puedan implementar soluciones 		

	<ul style="list-style-type: none"> • Alineación de prioridades, directrices y lineamientos para hacer frente a los desafíos del cambio climático (coherencia entre las acciones del nivel central y regional). • Articulación de las acciones sectoriales con el Gobierno Regional. 		
Gestión estratégica	<ul style="list-style-type: none"> • Adecuación y articulación de instrumentos a las necesidades territoriales. • Establecimiento de compromisos concretos. • Debe estar validado por resolución el CTR-CC (formalizado). • El CTR-CC debe tener un plan de trabajo con un sistema de seguimiento de las metas. • La gobernanza debe ser validada socialmente. 	<ul style="list-style-type: none"> • Obedecer a las directrices nacionales pero con una mirada regional. • El objetivo del CTR-CC debe apuntar a reducir impactos y facilitar prácticas a nivel regional. • Ser aporte y reforzar los compromisos nacionales desde las regiones. • Las regiones deben generar sus propios compromisos. • Incidir desde las regiones en los compromisos como lo que se ha hecho en el proceso de actualización del PANCC SAP. • Ordenamiento territorial. • Visión territorial e instrumentos vinculantes. • El CTR-CC debería tener planificación y compartirlas con el nivel central. Se requiere institucionalización y registro. • Las planificaciones deberían ser de largo plazo con metas anuales. • Las planificaciones deberían estar alineados con los compromisos internacionales para avanzar desde lo local. • El CTR-CC debería contar con un decreto o resolución para un trabajo de largo plazo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se requiere involucrar a los Directores de Servicio en la estructura para que se trabaje coordinadamente, en especial para que bajen la información que reciben desde el nivel central (se detectan trabas políticas). • Se requiere una línea y un plan de trabajo que permita orientar y trabajar mancomunadamente bajo objetivos específicos. • Coordinar y conocer todas las iniciativas que están desarrollando los distintos servicios del agro para generar sinergias positivas. • El CTR-CC debería tener la capacidad de bajar y adaptar los instrumentos a la realidad regional. • Diagnóstico de la situación actual (instrumentos, experiencias), lo que se proyecta a futuro y levantamiento de capacidades y brechas. • En base a la información regional el CTR-CC debe establecer objetivos y acciones para minimizar el riesgo de desastres. • Generar un programa de trabajo a corto, mediano y largo plazo. • Programa con metas claras con plazos, indicadores y seguimiento (evaluación anual). • Las planificaciones debe tener consideraciones económicas, productivas, sociales y ambientales. • Planificación conocida y apoyada por el nivel central (retroalimentación y apoyo). • El CTR-CC debe contar con un decreto o resolución que incluya a los actores, sus roles, responsabilidades y el plan de trabajo (continuidad, estructura y respaldo al profesional designado para la toma de decisiones). • Para iniciativas de otras instituciones debe haber un representante del CTR-CC que participe para ser más eficientes y cumplir con los

			<ul style="list-style-type: none"> compromisos como ministerio. En los CORECC el representante debería informar del trabajo que realiza el CTR-CC como una forma de reporte ministerial.
IDEAS PRIORITARIAS	<ul style="list-style-type: none"> Elaborar un diagnóstico de la situación (social, ambiental, económica e institucional) del sector SAP en la región en materia de cambio climática. Planificación regional anual de los CTR-CC que incluya una visión territorial y sinérgica del accionar de los servicios del AGRO, incorporando en tres pilares (social, ambiental, económico e institucional), con metas, indicadores y coherencia con los lineamientos nacionales. Las metas regionales deben contribuir a los compromisos de Chile ante la CMNUCC en términos de mitigación de GEI y de los NDC. Sistematización y monitoreo de la información territorial climática para la toma de decisiones. Oficialización del trabajo del CTR-CC (resolución que incluya actores, roles y responsabilidades). Articulación a distinto nivel de decisión (Directores Regionales). Sinergia y cooperación inter CTR-CC. Reporte de trabajo trimestral desde regiones (interno y externo). Construcción de estructura amable (MAPs Mesas Agroclimáticas Participativas) para acceso y comprensión de la información agroclimática. 		
Capital humano y social	<ul style="list-style-type: none"> Articulación de actores (privados, gobierno local, agricultores, ministerios y academia). Formación de liderazgos. 	<ul style="list-style-type: none"> El CTR-CC debe tener liderazgo y coordinación. Coordinación con los gobiernos y actores locales. Profesionales con tiempo y capacitados. El CTR-CC debe saber de cambio climático, adaptación y mitigación. El CTR-CC debe tener gente capacitada. Por ejemplo en SIG. El CTR-CC debe tener profesionales capacitados que permanezcan. Los aspectos técnicos se pueden aprender. Lo importante es conocer el territorio. 	<ul style="list-style-type: none"> En el CTR-CC debe haber liderazgo (relevar el potencial de las personas del equipo), capacidad de gestión y de comunicación. El CTR-CC debe establecer contacto con otros actores (academia, sociedad civil, privados, etc.) para identificar proyectos sinérgicos en materia de cambio climático. Debe haber liderazgo en Seremi y directores de servicio, que tomen el compromiso y respeten la estructura de coordinación en cambio climático para que los profesionales también se comprometan y motiven. Conocimientos en materia de cambio climático, acción climática, sus efectos en el sector silvoagropecuario y en el territorio específicamente. Se requiere un CTR-CC que trabaje en equipo. Conocimientos en normativas nacionales e internacionales. Conocimiento en recursos naturales. Conocimiento en ciencias sociales (cambio climático tiene un factor humano). Conocimiento del territorio. Conocimiento en información agroclimática. Capacitación en comunicación efectiva, gestión

			<p>de conflictos y trabajo en equipo.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Capacitar a profesionales que están en contacto con los agricultores (primera línea). • Los profesionales deben saber escuchar para humanizar su trabajo. • Los profesionales deben tener capacidad de análisis.
IDEAS PRIORITARIAS	<ul style="list-style-type: none"> • Creación y fortalecimiento de capacidades (técnicas, análisis, agroclimáticas, alfabetización digital, habilidades blandas y planificación del tiempo). • Estabilidad laboral y permanente fortalecimiento de capacidades en el tiempo. • CTR-CC vinculados con la sociedad civil, haciendo partícipes a los actores externos (público, privado, sociedad civil y ciencia-academia) en la gestión climática regional. • CTR-CC con conocimiento del territorio, la realidad regional y habilidades de liderazgo. 		
Recursos financieros	<ul style="list-style-type: none"> • Focalización de recursos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Recursos institucionales para que los profesionales del CTR-CC trabajen en temas de cambio climático. • Comunicación y lobby con los directivos y equipos técnicos preparados para transmitir ideas claras y apalancar recursos. • Presupuestos coordinados con las necesidades regionales. • El CTR-CC debe tener injerencia en los presupuestos a nivel institucional. • Glosa presupuestaria para incluir el tema de cambio climático. • Articulación por etapas ya que los presupuestos no los define el CTR-CC sino los directivos. • El CTR-CC debe proponer y articular/movilizar recursos de otras fuentes. El proceso de descentralización sirve de apoyo a este objetivo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Acciones regionales que requieran presupuesto debieran gestionarse desde nivel central (a partir de los planes de los CTR-CC por ejemplo). • Se deben gestionar recursos/búsqueda de financiamiento en las planificaciones regionales. • Desde el nivel central debieran apoyar en capacitación y en gestión de recursos. • El plan de acción debería estar en la estrategia regional para apalancar recursos. • El plan de acción debería incluir información del territorio con indicadores de estado para focalizar de recursos.
IDEAS PRIORITARIAS	<ul style="list-style-type: none"> • Objetivos regionales coherentes con necesidades de financiamientos de cambio climático (diagnóstico). • Glosa presupuestaria específica para la gestión e inversión en acciones para hacer frente al cambio climático. • El presupuesto de los instrumentos de fomento productivo de los servicios del MINAGRI deben contar con énfasis en cambio climático y una focalización en dimensión territorial, • Propuesta técnica del POA con énfasis en cambio climático se entrega a los directivos para la discusión, incorporación y aprobación de los presupuestos nacionales de sus servicios para asegurar una bajada a nivel regional. 		

	<ul style="list-style-type: none"> • Gestión desde el nivel central para movilización de recursos a en el nivel regional de acuerdo al análisis del CTR-CC. • Capacidades en financiamiento climático. <p>Generar y analizar información regional para apalancar y focalizar recursos en base al diagnóstico realizado.</p>		
Conocimiento e información agroclimática	<ul style="list-style-type: none"> • Difusión y comunicación (estrategia). • Enfoque sistémico del cambio climático. • Profesionales y agricultores con conocimientos de cambio climático. • Bajar insumos al territorio útiles al agricultor. • Hablar de cambio climático en simple para el agricultor. • Transmisión de experiencias exitosas. • Sistematizar y monitorear información del territorio para la toma de decisiones. • Transferencia tecnológica. 	<ul style="list-style-type: none"> • Diagnóstico regional sobre los impactos del cambio climático para definir objetivos. • Sistemas de información actualizados en aspectos de cambio climático. • Se debe unificar datos y transformarlos. Una big data con herramientas para facilitar el uso de los usuarios. • Hay muchos datos y de buena calidad pero se necesita capacidad de interpretar esa información para la toma de decisiones. • Faltan equipos para transformar datos en información (SEGRA), integrar bases de datos de distintas instituciones y tener una estrategia comunicacional que transmita la información al usuario final. • Superar brechas de alfabetización digital tanto en profesionales como usuarios del MINAGRI. • El CTR tiene un rol clave y estratégico con foco en los usuarios. • Se debe co-construir la información con el usuario. • Ejemplos exitosos: sistema de alerta temprana para heladas, mesas agroclimáticas participativas (MAPs). 	<ul style="list-style-type: none"> • Considerar el perfil de los agricultores para una buena comunicación. • Se requiere información comprensible para los agricultores, que esté más trabajada para que sea de fácil interpretación. • Se requiere información que permita a los profesionales hacer mejores recomendaciones a los agricultores. • Los agricultores medianos y grandes aprovechan mejor la información que está en páginas web. • Información que se efectiva en su acceso y comprensión. • Ejemplos exitosos: Mesas agroclimáticas participativas, acuerdos con las DMC, canales como profesionales PRODESAL e INDAP que generan confianza, envío de información por whatsapp o mensajes de texto del Ministerio del Interior (útil en zonas extremas), documentos resumidos (boletines técnicos INIA), charlas y talleres, cartillas de difusión y material gráfico. • El INIA debería apoyar con la generación de información agroclimática.
IDEAS PRIORITARIAS	<ul style="list-style-type: none"> • Interpretar la información agroclimática y forestal para la toma de decisiones. • Fortalecimiento de los sistemas de alertas tempranas y amplia difusión de los resultados. • Establecer canales articulados, prácticos y pertinentes de difusión de datos agroclimáticos y forestales (que incluya charlas y material didáctico ad hoc). • Transferir conocimiento a los usuarios del AGRO sobre los efectos del cambio climático y las opciones estratégicas para enfrentarlo. 		

Fuente: Elaboración propia

PARTE 3: Presentación de las respuestas de los participantes “Situación actual”

A partir de las ideas priorizadas y categorizadas respecto a la situación ideal de funcionamiento de los CTR-CC, se generó un total de 61 enunciados para someterlos a evaluación por parte de los propios integrantes a través de una encuesta en línea.

Tal como se indica en el punto 5.4.1, el participante debía valorar cada enunciado en una escala de 1 a 5, donde 1 significaba "Totalmente en desacuerdo" y 5 "Totalmente de acuerdo" con la situación actual del CTR-CC en su región.

A partir de las preguntas definidas en la pauta del Anexo 4, a continuación se exponen por dimensión y enunciado las respuestas de las personas que participaron en la encuesta⁶.

6.4 Actividad: Encuesta a integrantes del Comité Técnico Regional de Cambio Climático

6.4.1 Dimensión institucional

Tabla 7. Tabla resumen de respuestas dimensión institucional

Preguntas	En desacuerdo (%)	De acuerdo (%)
El MINAGRI incorpora el cambio climático en sus políticas, planes, programas e instrumentos de fomento.	10,9	61,6
Las prioridades, directrices y lineamientos establecidas por el MINAGRI a nivel central, para hacer frente a los desafíos del cambio climático, son coherentes con las necesidades y capacidades del nivel regional.	21,9	39,7
Existe coordinación interna de los Servicios del MINAGRI, desde el nivel central (incluyendo las Direcciones Nacionales) hacia el nivel regional (incluyendo Seremías y Direcciones Regionales), en materia de cambio climático.	24,7	43,9
Existe una coordinación entre el Comité Técnico Intraministerial de Cambio Climático (CTICC) y el Comité Técnico Regional de Cambio Climático (CTR-CC).	19,7	53,5
Existe un trabajo articulado entre las iniciativas de los distintos ministerios en materia de cambio climático.	37,5	19,5
Existe una articulación entre los ministerios que entregan los lineamientos, aquellos son impulsores de los drivers y los que pueden implementar opciones estratégicas para enfrentar los efectos del cambio	38,9	20,8

⁶ En las tablas 7 a la 11, los valores registrados en las columnas “En desacuerdo” y “De acuerdo” corresponden a la suma de la selección de los dos extremos más bajos y más altos del rango.

climático.		
El CTR-CC prioriza sus acciones climáticas en la planificación anual y lo da a conocer al Gobierno Regional.	39,7	32,4

Fuente: Elaboración propia.

6.4.2 Dimensión gestión estratégica

Tabla 8. Tabla resumen de respuestas dimensión gestión estratégica

Preguntas	En desacuerdo (%)	De acuerdo (%)
El CTR-CC cuenta con antecedentes de la situación social, ambiental, económica e institucional del sector silvoagropecuario regional que les permita establecer objetivos y acciones a corto, mediano y largo plazo en cambio climático.	21,5	45,7
Los Servicios del MINAGRI, a través del CTR-CC, comprometen una planificación anual con visión territorial que aborda objetivos, acciones e indicadores de cumplimiento en coherencia con los lineamientos ministeriales de cambio climático y los compromisos de Chile ante la Convención Marco de Naciones Unidas sobre el Cambio climático en términos de mitigación de Gases de Efecto Invernadero y de las Contribuciones Nacionalmente Determinadas de Chile.	29,6	33,8
El CTR-CC sistematiza y analiza la información territorial climática generada por los Servicios del MINAGRI para el monitoreo, seguimiento y la toma de decisiones a nivel regional.	34,3	32,9
El nivel central analiza los resultados del monitoreo y seguimiento regional para implementar arreglos institucionales que se requieran en apoyo a la gestión del CTR-CC.	34,8	31,8
El CTR-CC cuenta con una resolución que institucionaliza su accionar, definiendo objetivos, rol y funciones.	28,4	38,8
Existe articulación entre los distintos niveles de decisión de los Servicios del MINAGRI y el trabajo del CTR-CC.	33,3	41,7
Existe cooperación entre los CTR-CC de las distintas regiones para la gestión climática del MINAGRI.	46,4	27,5
El CTR-CC reporta periódicamente al nivel central sus avances, lecciones aprendidas y brechas que se deben abordar para una gestión climática coordinada y articulada.	32,8	26,6
El CTR-CC comunica coordinadamente sus acciones en las instancias regionales de cambio climático en las que participa.	28	41,2

Fuente: Elaboración propia.

6.4.3 Dimensión capital humano y social

Tabla 9. Tabla resumen de respuestas dimensión capital humano y social

Preguntas	En desacuerdo (%)	De acuerdo (%)
Los profesionales del CTR-CC tienen herramientas o están capacitados en:		
Conceptos generales de cambio climático	18,3	56,4
Efectos actuales y proyectados del cambio climático en Chile	22,5	45,1
Compromisos internacionales de Chile en materia de cambio climático	30,5	38,9
Marco jurídico sobre cambio climático sobre el cual se basan los compromisos internacionales que han asumidos los países	40,3	19,5
Escenarios y modelos climáticos	47,2	19,5
Sistematización y análisis de información agroclimática	38,1	31
Formulación de proyectos climáticos	47,3	19,4
Análisis de costos de acción e inacción	52,8	15,3
Financiamiento climático	54,9	12,7
Interpretación de inventario de Gases de Efecto Invernadero y proyecciones	54,2	18,1
Uso de herramientas SIG (Sistemas de Información Geográfica)	26,3	36,1
Usabilidad de herramientas digitales (videoconferencias, documentos colaborativos, etc.)	11,1	69,4
Análisis de vulnerabilidad	47,2	12,5
Construcción y análisis de indicadores de adaptación y mitigación	41,6	16,7
Monitoreo y seguimiento de planes, proyectos, programas, iniciativas e instrumentos incluidos como parte de las acciones para hacer frente al cambio climático	36,6	28,1
Monitoreo, reporte y verificación (MRV)	47,9	22,5
Enfoque de género en acción climática	45	25,3
Inclusión de pueblos originarios en acción climática	47,9	21,1
Habilidades personales para el trabajo en equipo	14,1	55
Técnicas para el tratamiento de conflictos socio-ambientales y la gestión de acuerdos	48,6	23,7
Procesos participativos de la sociedad civil, con énfasis en la población rural que son usuarios de los Servicios del MINAGRI	30	35,7
Comunicación efectiva en cambio climático	47,3	22,3
Los profesionales del CTR-CC se encuentran bajo condiciones laborales que garantizan su permanencia en el trabajo de cambio climático.	22,6	40,9
El CTR-CC tiene un programa de fortalecimiento de capacidades de largo plazo que los hace líderes regionales del sector en materias de cambio climático.	49,3	21,7

El CTR-CC promueve y fortalece la colaboración con actores relevantes del territorio (público, privado, sociedad civil, ciencia-academia, etc.).	31,9	30,4
El CTR-CC genera alianzas con expertos que complementan su quehacer en el ámbito de cambio climático en la región.	30,9	33,9
El CTR-CC tiene capacidades para diseñar, implementar y liderar, tanto instancias de participación permanentes a nivel regional, como para liderar procesos de participación que se requieran a nivel regional.	21,5	42,8

Fuente: Elaboración propia.

6.4.4 Dimensión recursos financieros

Tabla 10. Tabla resumen de respuestas dimensión recursos financieros

Preguntas	En desacuerdo (%)	De acuerdo (%)
El MINAGRI cuenta con una glosa presupuestaria específica para la gestión de los CTR-CC en las diferentes regiones.	66,7	10,5
El Gobierno Regional destina recursos financieros para la implementación de acciones climáticas en el sector silvoagropecuario.	51,6	17,7
El MINAGRI hace una propuesta técnica a los Servicios dependientes para que sus instrumentos consideren inversiones en cambio climático que tengan una bajada regional.	42,4	18,2
Las autoridades regionales del sector silvoagropecuario dan a conocer las prioridades de acción climática del CTR-CC al Gobierno Regional, para ser consideradas en la planificación de la estrategia regional.	37,5	23,5
El CTR-CC propone prioridades regionales en cambio climático acorde a las posibilidades de financiamiento existentes para que sean aprobados por los Gobiernos Regionales, Seremías y Directores de los Servicios del MINAGRI.	40	20
El CTR-CC analiza y propone las opciones de apalancamiento de recursos en base a un diagnóstico realizado, para que las autoridades de los servicios y el gobierno regional realicen la gestión en las ventanillas disponibles y focalicen las inversiones en los territorios.	46	19,1
El nivel central gestiona y apoya la movilización de recursos en base a la información regional entregada por el CTR-CC.	47,6	13,1
Los presupuestos de los Servicios del MINAGRI cuentan con glosas que colocan énfasis en las acciones de cambio climático y focalización territorial.	41,6	18,5

Fuente: Elaboración propia.

6.4.5 Dimensión conocimiento e información agroclimática

Tabla 11. Tabla resumen de respuestas dimensión conocimiento e información agroclimática

Preguntas	En desacuerdo (%)	De acuerdo (%)
El CTR-CC revisa y realiza el seguimiento a la interpretación, comunicación y difusión de la información agroclimática y forestal que generen los Servicios del MINAGRI y se asegura que sea conocida por los usuarios.	40,9	22,8
El CTR-CC da a conocer información agroclimática y forestal a los tomadores de decisión regional, a saber; municipalidades, servicios y gobierno regional, entre otros.	44,8	20,9
El CTR-CC analiza y propone mejoras a los procesos y herramientas que disponen los Servicios del MINAGRI, para interpretar la información agroclimática y forestal, que permitirá una mejor toma de decisiones de los agricultores y usuarios en general (Ej: Mesas Agroclimáticas Participativas).	41,8	25,4
El CTR-CC es parte de los actores claves a nivel de regiones para monitorear y supervisar la información que producen los servicios, en la elaboración del Inventario Nacional de Gases de Efecto Invernadero (INGEI).	45,4	30,3
El CTR-CC cuenta con capacidades y herramientas para implementar canales articulados, prácticos y pertinentes de difusión de datos agroclimáticos y forestales a actores relevantes.	31,3	31,3
El CTR-CC cuenta con capacidades y herramientas para apoyar el perfeccionamiento de los sistemas de alertas tempranas climáticas existentes.	36,7	23,5
El CTR-CC monitorea la ejecución de programas e información que los servicios y la Seremi entrega a los usuarios del sector sobre educación ambiental, talleres participativos, reuniones, guías de buenas prácticas u otros, para asegurar que en ellos se incluya información de cambio climático.	47,7	16,9
El CTR-CC analiza y propone mejoras a la difusión y comunicación que los Servicios del MINAGRI incluyen regularmente en sus instrumentos, asegurando la necesaria y suficiente información sobre cambio climático.	47	18,2
El CTR-CC supervigila y propone mejoras cuando se entregue información de cambio climático a grupos sociales específicos como pueblos originarios, mujeres, comunidades locales, entre otros, asegurando que sea comprensible y culturalmente pertinente.66 respuestas	50	18,2

Fuente: Elaboración propia.

VII. CONCLUSIONES

Capacidades institucionales

Desde una perspectiva de capacidades institucionales, la experiencia recogida en el proceso de identificación y análisis de brechas a nivel regional pone de manifiesto una serie de desafíos transversales para la construcción de una estructura operativa coordinada entre el nivel nacional y regional del MINAGRI en cambio climático, donde destaca:

- 1) La articulación a nivel nacional de las acciones del MINAGRI así como de otros ministerios en pos del cumplimiento conjunto de metas de cambio climático a nivel local.
- 2) La coherencia de las políticas e instrumentos del MINAGRI con los compromisos de Chile en materia de adaptación y mitigación.
- 3) El involucramiento y apoyo tanto político como técnico de las instituciones del MINAGRI en la gestión climática.
- 4) La comunicación entre los distintos eslabones de la estructura de gobernanza climática del MINAGRI.
- 5) El intercambio de información oportuna de los avances y oportunidades en torno a cambio climático.
- 6) La entrega de herramientas técnicas a los profesionales con responsabilidades en temas de cambio climático para la mejora de la gestión en los territorios (ver el siguiente punto para mayor detalle).
- 7) La generación de espacios para recoger las opiniones e inquietudes de las regiones en torno a los desafíos del clima.
- 8) La disposición de los profesionales del MINAGRI para trabajar como equipo entre Servicios.
- 9) El liderazgo de los Seremis como Puntos Focales Regionales y los Coordinadores Técnicos para congregar y proponer iniciativas en sus respectivas regiones.
- 10) El vínculo con otros actores relevantes del sector (academia, gobierno local, sociedad civil, etc.) para la colaboración mutua.
- 11) La transversalización de género y pueblos originarios en el diseño e implementación de proyectos.

El logro de estas metas, implica reconocer en primer lugar que una gobernanza climática robusta requiere de tiempo y perseverancia de quienes forman parte de ella. Asimismo, para garantizar un avance gradual y sostenido las acciones que se desarrollen, se debe contar con una planificación, con objetivos que apunten a la resolución de las brechas.

Es en este punto donde el proceso registrado en este documento toma relevancia, ya que permite evidenciar las necesidades actuales para el fortalecimiento de la gestión climática así como utilizarlo como antecedente en futuros diagnósticos para medir los avances.

Necesidades de capacitaciones por región

A partir de los resultados de la encuesta a los miembros del CTR-CC (ver punto 6.4), específicamente en la dimensión de capital humano y social, fue posible determinar necesidades de capacitaciones en cambio climático. Los resultados generales se presentan en la tabla 9.

No obstante, para efectos de contribuir con información pertinente a los equipos CTR-CC en la gestión de sus propias iniciativas de fortalecimiento de capacidades, a continuación se detalla por región los temas priorizados⁷.

⁷ El ejercicio se realizó calculando el promedio del valor del rango seleccionado por los participantes en cada región. Los temas que puntuaron un promedio bajo 3,5 se consideraron como prioritarios.

12) Usabilidad de herramientas digitales (videoconferencias, documentos colaborativos, etc.)	X			X						X						
13) Análisis de vulnerabilidad		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X	X	X
14) Construcción y análisis de indicadores de adaptación y mitigación	X	X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X	X	X
15) Monitoreo y seguimiento de planes, proyectos, programas, iniciativas e instrumentos incluidos como parte de las acciones para hacer frente al cambio climático	X		X	X		X	X		X	X	X	X	X	X	X	
16) Monitoreo, reporte y verificación (MRV)	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
17) Enfoque de género en acción climática	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
18) Inclusión de pueblos originarios en acción climática	X	X		X	X		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
19) Habilidades personales para el trabajo en equipo	X	X		X			X		X	X		X				
20) Técnicas para el tratamiento de conflictos socio-ambientales y la gestión de acuerdos	X	X		X	X	X	X		X	X	X	X	X	X	X	X
21) Procesos participativos de la sociedad civil, con énfasis en la población rural que son usuarios de los Servicios del MINAGRI	X	X		X		X	X		X	X		X		X	X	X
22) Comunicación efectiva en cambio climático	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		X	X	X

Fuente: Elaboración propia.

VIII. PROGRAMA DE CAPACITACIONES

Como una medida transversal en el marco de acción del proceso de actualización del Plan de Adaptación al Cambio Climático del Sector Silvoagropecuario (PANCC SAP), en la tabla que se presenta a continuación, se da a conocer el programa preliminar de capacitaciones dirigidas a los/as miembros de los CTR-CC de las 16 regiones del país, las que se ejecutarán en formato virtual.

Tabla 13. Programa de capacitaciones a CTR-CC 2020-2021

Temas	2020	2021											
	dic	ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	sep	oct	nov	dic
Institucionalidad climática													
Gestión de riesgos climáticos vinculados al sector silvoagropecuario (primera versión)													
Cambio climático en las contribuciones determinadas a nivel nacional													
Gestión de riesgos climáticos vinculados al sector silvoagropecuario (segunda versión)													
Acción climática en el sector SAP													
Financiamiento climático en el sector SAP													
Inclusión de género en la implementación de medidas y acciones del PANCC SAP													
Implementación de Mesas Técnicas Agroclimáticas.													

Fuente: Elaboración propia.

IX. LECCIONES APRENDIDAS

Dentro de las lecciones aprendidas del proceso, dadas las circunstancias en las que se desarrollaron las actividades (plena conformación de los CTR-CC), hubiera sido importante que los/as miembros estuvieran concientes de lo que implica esta estructura regional, y de esta forma situarse de mejor manera en las preguntas realizadas. Asimismo, el hecho de que las reuniones de conformación dependían de la gestión de las Seremías, no fue posible entregar de manera oportuna y homogénea la información del proceso y se requirió de un esfuerzo adicional para lograr que los/as profesionales de regiones conocieran el propósito y comprendieran la relevancia de su participación.

Por otro lado, es posible constatar que la metodología requiere de ajustes, particularmente en la pauta de preguntas de las encuestas, una actividad clave en la identificación de brechas, ya que se presentaron confusiones y reparos por la forma en que se planteaban las afirmaciones. Esto se puede subsanar sondeando la validez de las respuestas en la etapa “Situación actual”, complementando de esta manera la encuesta con un instrumento de análisis cualitativo.

Contrario a lo expuesto con las encuestas, el resto de las actividades se desarrollaron sin contratiempos y fueron valiosas en términos de las reflexiones realizadas por los/as participantes. Esto se explica por una parte porque estas últimas metodologías implican un trato directo del investigador con los/as informantes, por ende, se puede manejar con mayor facilidad el sentido de las preguntas y la información que se desea obtener. Por otra parte, se debe considerar que estas actividades tuvieron como foco a personas con experiencia en los roles que cumplen, por lo que tienen mayores antecedentes para entregar.

El material generado, a saber: informe, pautas, grabaciones y listado de participantes de todas las actividades realizadas serán entregados al punto focal de cambio climático del MINAGRI para su archivo. Se resguardan los nombres de las personas que colaboraron con esta investigación dada la sensibilidad de la información compartida.

X. Anexos

Anexo 1. Pauta de preguntas “Diálogo Técnico”

I. SECCIÓN SOBRE LAS NECESIDADES Y EXPECTATIVAS EXISTENTES A NIVEL REGIONAL PARA ALCANZAR UN DESARROLLO RESILIENTE Y BAJO EN CARBONO DEL SECTOR SILVOAGROPECUARIO.

1. ¿Qué se necesita en las regiones para contribuir a la meta del sector hacia un desarrollo resiliente y bajo en carbono?
2. ¿De qué manera una gobernanza regional puede contribuir a las metas y compromisos de Chile en materia climática?
3. ¿De qué manera una gobernanza regional puede responder a las demandas relacionadas con cambio climático en el territorio?

II. SECCIÓN SOBRE LOS ELEMENTOS QUE DEBIERA CONSIDERAR UNA GOBERNANZA CLIMÁTICA ÁGIL, FUNCIONAL, SOSTENIBLE, QUE LIDERE EL SECTOR SILVOAGROPECUARIO REGIONAL E INCIDA EN LA GOBERNANZA NACIONAL.

4. ¿Qué factores limitantes (técnicos/políticos) se identifican en el proceso de creación, articulación y fortalecimiento de una gobernanza regional? (¿Cómo se podrían solucionar?)
5. ¿Qué rol debiesen cumplir los actores no gubernamentales y los gubernamentales externos al MINAGRI en este proceso regional?
6. ¿Qué elementos se deben considerar para establecer una efectiva incidencia de la gobernanza regional en las metas de cambio climático del sector SAP establecidas a nivel nacional? (CTR-CC/CTICC)
7. ¿Qué elementos podrían garantizar la sostenibilidad de la gobernanza climática regional en el tiempo?

III. SECCIÓN SOBRE LAS OPORTUNIDADES Y DESAFÍOS QUE IMPLICA LA CREACIÓN DE UNA INSTANCIA ARTICULADA DEL MINAGRI EN LA REGIÓN (CTR-CC) PARA UNA ADECUADA GESTIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO.

8. ¿Cómo debiera relevar el tema de cambio climático el CTR-CC en las regiones y qué elementos le ayudarían a alcanzar este propósito?
9. ¿Qué oportunidades visualiza usted en el accionar del CTR-CC para una adecuada gestión del cambio climático en las regiones?
10. ¿Qué desafíos visualiza usted en el accionar del CTR-CC para una adecuada gestión del cambio climático en las regiones?

Una vez creado el CTR-CC:

11. ¿Cómo visualiza el funcionamiento de este Comité ante la gestión regional de otros Ministerios relacionados a cambio climático (CORECC, Planes Sectoriales, PROT)?
12. ¿Cómo visualiza el funcionamiento de este Comité ante los cambios en la administración del gobierno regional?
13. ¿Qué herramientas requiere un CTR-CC para tomar la responsabilidad de la implementación de los compromisos actuales y futuros en materia climática? (aptitudes y capacidades institucionales)

PREGUNTA DE CIERRE

14. En relación al objetivo de este diálogo ¿Hay algún tema en particular que agregaría? ¿Hay algo que deseen mencionar?

I. SECCIÓN SOBRE LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA LOGRAR UNA ARTICULACIÓN INSTITUCIONAL EFICIENTE Y UNA COHERENCIA ENTRE INSTRUMENTOS Y POLÍTICAS PÚBLICAS RELACIONADAS CON EL CAMBIO CLIMÁTICO EN EL TERRITORIO.

1. ¿Cómo el CTR-CC puede articular y dar coherencia a las acciones climáticas (planes, programas, proyectos, mesas de trabajo, etc.) que desarrollan los servicios del MINAGRI en las regiones?
2. ¿Cuáles son los puntos críticos que se identifican en la coordinación de la gobernanza climática del MINAGRI? ¿Cómo se podrían solucionar?
3. ¿Cuál es el medio más estratégico de coordinación entre el nivel central y las regiones que permita dar respuesta ministerial a los requerimientos externos en temas de cambio climático? (considerar el cambio en la administración del gobierno regional)

II. SECCIÓN SOBRE LOS OBJETIVOS Y LAS COMPETENCIAS QUE DEBE TENER EL COMITÉ TÉCNICO REGIONAL DE CAMBIO CLIMÁTICO (CTR-CC).

4. ¿Cuál es el objetivo al que debe responder el CTR-CC?
5. En consideración a la pregunta anterior ¿Qué competencias técnicas y funcionales debe tener el CTR-CC para que cumpla su rol adecuadamente?
6. ¿Cómo debería planificarse el CTR-CC para cumplir con su objetivo y desarrollar una gobernanza regional efectiva?
7. ¿Mencione cuáles serían los instrumentos administrativos formales mínimos que se debiese considerar para el funcionamiento del CTR-CC?

III. SECCIÓN SOBRE ASPECTOS DE LA INFORMACIÓN CLIMÁTICA QUE APOYE DESDE EL ACCIONAR DEL CTR-CC A LA CORRECTA TOMA DE DECISIONES DE LOS AGRICULTORES.

8. ¿Qué le falta a la información climática entregada hoy a los agricultores para que sea efectiva en su toma de decisiones productivas?
9. ¿Qué ejemplos de casos exitosos de comunicación reconocen y de qué forma pueden ser replicados para mejorar la difusión de la información climática a nivel regional?

Anexo 3. Pauta de preguntas “Entrevistas a Puntos Focales Regionales y/o Coordinadores Técnicos”

I. SECCIÓN SOBRE LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA LOGRAR UNA ARTICULACIÓN INSTITUCIONAL EFICIENTE Y UNA COHERENCIA ENTRE INSTRUMENTOS Y POLÍTICAS PÚBLICAS RELACIONADAS CON EL CAMBIO CLIMÁTICO EN EL TERRITORIO.

1. Tomando en consideración que actualmente en la región cada servicio ejecuta de manera independiente planes, programas, proyectos, mesas de trabajo, etc. relacionados con cambio climático ¿Cómo cree Ud. que el CTR-CC podría dar coherencia a estas acciones para que funcionen de una manera más articulada en el territorio?
2. (Se mostrará y explicará imagen de la nueva gobernanza climática del MINAGRI) Se espera que con la creación de los CTR-CC se fortalezca la coordinación en temas de cambio climático entre el nivel central y el nivel regional ¿Qué aspectos o elementos visualiza que podrían ser complejos en esa coordinación? ¿Cómo se podrían superar?
3. Tomando como ejemplo el caso de los CORECC, que lo coordina el MMA, y el actual actuar de los servicios MINAGRI en este tipo de instancias ¿De qué manera cree Ud. que debería coordinarse el CTR-CC en la región y con el nivel central del MINAGRI para responder a las demandas externas?

II. SECCIÓN SOBRE LOS OBJETIVOS Y LAS COMPETENCIAS QUE DEBE TENER EL COMITÉ TÉCNICO REGIONAL DE CAMBIO CLIMÁTICO (CTR-CC).

4. Ante impactos asociados al cambio climático olas de calor, olas de frío, sequía, inundaciones, etc. que afectan al sector silvoagropecuario en su región ¿A cuál/es objetivo/s debería responder el CTR-CC para responder a estos desafíos? ¿Cuáles serían las metas que permitirían al CTR-CC alcanzar ese objetivo?
5. En consideración a la pregunta anterior ¿Qué habilidades, capacidades y conocimientos deberían tener los miembros del CTR-CC para cumplir con estas metas? (Si es el CT el entrevistado) ¿Qué herramientas/capacidades requieres para cumplir con tu rol de buena manera?
6. ¿Cree relevante que el CTR-CC cuente con un plan? Si es así ¿Qué elementos debería considerar el CTR-CC para construir ese plan?
7. ¿Cree que ayudaría a la coherencia de la acción climática ministerial que este plan fuera conocido y potenciado por el nivel central? ¿Por qué?

8. ¿Cree necesario que el CTR-CC esté formalizado bajo algún tipo de instrumento como decreto o resolución? ¿Por qué? ¿Qué debería estar estipulado en el documento?

III. SECCIÓN SOBRE ASPECTOS DE LA INFORMACIÓN CLIMÁTICA QUE APOYE DESDE EL ACCIONAR DEL CTR-CC A LA CORRECTA TOMA DE DECISIONES DE LOS AGRICULTORES.

9. ¿Qué opinión tiene respecto a la forma en que el MINAGRI entrega información relativa a cambio climático a los agricultores? ¿Cómo los profesionales del ministerio en la región podrían aportar para mejorar esta entrega de información?
10. ¿Qué experiencias exitosas en diversos ámbitos ha visto que se han desarrollado en la región y que en su opinión podrían ser replicables para comunicar a los agricultores información agroclimática para la toma de decisión?

PREGUNTAS DE CIERRE

11. En su rol de autoridad/profesional del MINAGRI ¿Cuál/es son los temas que más le preocupan en torno al cambio climático en la realidad de su región?
12. ¿Qué oportunidad/obstáculos Ud. visualiza en el funcionamiento del CTR-CC ante el cambio de administración del gobierno regional?

I. DIMENSIÓN INSTITUCIONAL

1. El MINAGRI incorpora el cambio climático en sus políticas, planes, programas e instrumentos de fomento.
2. Las prioridades, directrices y lineamientos establecidas por el MINAGRI a nivel central, para hacer frente a los desafíos del cambio climático, son coherentes con las necesidades y capacidades del nivel regional.
3. Existe coordinación interna de los Servicios del MINAGRI, desde el nivel central (incluyendo las Direcciones Nacionales) hacia el nivel regional (incluyendo Seremías y Direcciones Regionales), en materia de cambio climático.
4. Existe una coordinación entre el Comité Técnico Intraministerial de Cambio Climático (CTICC) y el Comité Técnico Regional de Cambio Climático (CTR-CC).
5. Existe un trabajo articulado entre las iniciativas de los distintos ministerios en materia de cambio climático.
6. Existe una articulación entre los ministerios que entregan los lineamientos, aquellos son impulsores de los drivers y los que pueden implementar opciones estratégicas para enfrentar los efectos del cambio climático.
7. El CTR-CC prioriza sus acciones climáticas en la planificación anual y lo da a conocer al Gobierno Regional.

II. DIMENSIÓN GESTIÓN ESTRATÉGICA

8. El CTR-CC cuenta con antecedentes de la situación social, ambiental, económica e institucional del sector silvoagropecuario regional que les permita establecer objetivos y acciones a corto, mediano y largo plazo en cambio climático.
9. Los Servicios del MINAGRI, a través del CTR-CC, comprometen una planificación anual con visión territorial que aborda objetivos, acciones e indicadores de cumplimiento en coherencia con los lineamientos ministeriales de cambio climático y los compromisos de Chile ante la Convención Marco de Naciones Unidas sobre el Cambio climático en términos de mitigación de Gases de Efecto Invernadero y de las Contribuciones Nacionalmente Determinadas de Chile.

10. El CTR-CC sistematiza y analiza la información territorial climática generada por los Servicios del MINAGRI para el monitoreo, seguimiento y la toma de decisiones a nivel regional.
11. El nivel central analiza los resultados del monitoreo y seguimiento regional para implementar arreglos institucionales que se requieran en apoyo a la gestión del CTR-CC.
12. El CTR-CC cuenta con una resolución que institucionaliza su accionar, definiendo objetivos, rol y funciones.
13. Existe articulación entre los distintos niveles de decisión de los Servicios del MINAGRI y el trabajo del CTR-CC.
14. Existe cooperación entre los CTR-CC de las distintas regiones para la gestión climática del MINAGRI.
15. El CTR-CC reporta periódicamente al nivel central sus avances, lecciones aprendidas y brechas que se deben abordar para una gestión climática coordinada y articulada.
16. El CTR-CC comunica coordinadamente sus acciones en las instancias regionales de cambio climático en las que participa.

III. DIMENSIÓN CAPITAL HUMANO Y SOCIAL

17. Los profesionales del CTR-CC tienen herramientas o están capacitados en⁸:
 - Conceptos generales de cambio climático.
 - Efectos actuales y proyectados del cambio climático en Chile.
 - Compromisos internacionales de Chile en materia de cambio climático.
 - Marco jurídico sobre cambio climático sobre el cual se basan los compromisos internacionales que han asumidos los países.
 - Escenarios y modelos climáticos.
 - Sistematización y análisis de información agroclimática.
 - Formulación de proyectos climáticos.
 - Análisis de costos de acción e inacción.
 - Financiamiento climático.

⁸ En el formulario de la encuesta por cada uno de estos puntos se realizó la afirmación “Los profesionales del CTR-CC tienen herramientas o están capacitados en [...]”. De esta manera el total de afirmaciones es 61.

- Interpretación de inventario de Gases de Efecto Invernadero y proyecciones.
 - Uso de herramientas SIG (Sistemas de Información Geográfica).
 - Usabilidad de herramientas digitales (videoconferencias, documentos colaborativos, etc.).
 - Análisis de vulnerabilidad.
 - Construcción y análisis de indicadores de adaptación y mitigación.
 - Monitoreo y seguimiento de planes, proyectos, programas, iniciativas e instrumentos incluidos como parte de las acciones para hacer frente al cambio climático.
 - Monitoreo, reporte y verificación (MRV).
 - Enfoque de género en acción climática.
 - Inclusión de pueblos originarios en acción climática.
 - Habilidades personales para el trabajo en equipo.
 - Técnicas para el tratamiento de conflictos socio-ambientales y la gestión de acuerdos.
 - Procesos participativos de la sociedad civil, con énfasis en la población rural que son usuarios de los Servicios del MINAGRI.
 - Comunicación efectiva en cambio climático.
18. Los profesionales del CTR-CC se encuentran bajo condiciones laborales que garantizan su permanencia en el trabajo de cambio climático.
 19. El CTR-CC tiene un programa de fortalecimiento de capacidades de largo plazo que los hace líderes regionales del sector en materias de cambio climático.
 20. El CTR-CC promueve y fortalece la colaboración con actores relevantes del territorio (público, privado, sociedad civil, ciencia-academia, etc.).
 21. El CTR-CC genera alianzas con expertos que complementan su quehacer en el ámbito de cambio climático en la región.
 22. El CTR-CC tiene capacidades para diseñar, implementar y liderar, tanto instancias de participación permanentes a nivel regional, como para liderar procesos de participación que se requieran a nivel regional.

IV. DIMENSIÓN RECURSOS FINANCIEROS

23. El MINAGRI cuenta con una glosa presupuestaria específica para la gestión de los CTR-CC en las diferentes regiones.

24. El Gobierno Regional destina recursos financieros para la implementación de acciones climáticas en el sector silvoagropecuario.
25. El MINAGRI hace una propuesta técnica a los Servicios dependientes para que sus instrumentos consideren inversiones en cambio climático que tengan una bajada regional.
26. Las autoridades regionales del sector silvoagropecuario dan a conocer las prioridades de acción climática del CTR-CC al Gobierno Regional, para ser consideradas en la planificación de la estrategia regional.
27. El CTR-CC propone prioridades regionales en cambio climático acorde a las posibilidades de financiamiento existentes para que sean aprobados por los Gobiernos Regionales, Seremías y Directores de los Servicios del MINAGRI.
28. El CTR-CC analiza y propone las opciones de apalancamiento de recursos en base a un diagnóstico realizado, para que las autoridades de los servicios y el gobierno regional realicen la gestión en las ventanillas disponibles y focalicen las inversiones en los territorios.
29. El nivel central gestiona y apoya la movilización de recursos en base a la información regional entregada por el CTR-CC.
30. Los presupuestos de los Servicios del MINAGRI cuentan con glosas que colocan énfasis en las acciones de cambio climático y focalización territorial.

V. DIMENSIÓN CONOCIMIENTO E INFORMACIÓN AGROCLIMÁTICA

31. El CTR-CC revisa y realiza el seguimiento a la interpretación, comunicación y difusión de la información agroclimática y forestal que generen los Servicios del MINAGRI y se asegura que sea conocida por los usuarios.
32. El CTR-CC da a conocer información agroclimática y forestal a los tomadores de decisión regional, a saber; municipalidades, servicios y gobierno regional, entre otros.
33. El CTR-CC analiza y propone mejoras a los procesos y herramientas que disponen los Servicios del MINAGRI, para interpretar la información agroclimática y forestal, que permitirá una mejor toma de decisiones de los agricultores y usuarios en general (Ej: Mesas Agroclimáticas Participativas).

34. El CTR-CC es parte de los actores claves a nivel de regiones para monitorear y supervisar la información que producen los servicios, en la elaboración del Inventario Nacional de Gases de Efecto Invernadero (INGEI).
35. El CTR-CC cuenta con capacidades y herramientas para implementar canales articulados, prácticos y pertinentes de difusión de datos agroclimáticos y forestales a actores relevantes.
36. El CTR-CC cuenta con capacidades y herramientas para apoyar el perfeccionamiento de los sistemas de alertas tempranas climáticas existentes.
37. El CTR-CC monitorea la ejecución de programas e información que los servicios y la Seremi entrega a los usuarios del sector sobre educación ambiental, talleres participativos, reuniones, guías de buenas prácticas u otros, para asegurar que en ellos se incluya información de cambio climático.
38. El CTR-CC analiza y propone mejoras a la difusión y comunicación que los Servicios del MINAGRI incluyen regularmente en sus instrumentos, asegurando la necesaria y suficiente información sobre cambio climático.
39. El CTR-CC supervigila y propone mejoras cuando se entregue información de cambio climático a grupos sociales específicos como pueblos originarios, mujeres, comunidades locales, entre otros, asegurando que sea comprensible y culturalmente pertinente.

PREGUNTAS DE CIERRE

40. En su rol de profesional del MINAGRI y de acuerdo a la realidad de su región ¿Cuál/es son los temas que más le preocupan en torno al cambio climático?